



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

COMUNA DE LAGUNA BLANCA

DICIEMBRE 2009

APENDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO: DIAGNÓSTICO

1. UBICACIÓN GEOGRAFICA
2. SINTESIS HISTORICA
3. CLIMA
4. RELIEVE
5. ORIGEN SEDIMENTO
6. POTENCIALIDAD DEL TERRITORIO
7. POBLACIÓN
8. CENTROS POBLADOS
9. ASPECTOS ECONÓMICO - PRODUCTIVOS.
 - 9.1. SECTOR PECUARIO
 - 9.2 TURISMO
10. EDUCACION
11. SALUD
12. DEPORTE Y RECREACION
13. DESARROLLO COMUNITARIO Y RED SOCIAL
14. ASISTENCIA SOCIAL
15. SEGURIDAD CIUDADANA
16. ORDENAMIENTO TERRITORIAL
17. SERVICIOS BÁSICOS
18. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
19. GESTIÓN MUNICIPAL
20. GESTIÓN MUNICIPAL Y EDUCACIÓN
21. DISEÑO ORGANIZACIONAL Y ORGANIGRAMA MUNICIPAL

CAPITULO II LINEAMIENTOS GENERALES DEL DESARROLLO DE LAGUNA BLANCA

1. PERFIL COMUNAL
2. VOCACIÓN COMUNAL
3. FUTUROS DESEABLES
4. IMAGEN OBJETIVO
5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS
 - 5.1 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA COMUNA DE LAGUNA BLANCA
 - 5.2 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES
6. POLÍTICAS
 - 6.1 POLÍTICAS COMUNALES
 - 6.2 POLÍTICAS SECTORIALES

CAPITULO III PLANES DE ACCION

1. ESTRATEGIA, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, PLANES.
2. PROGRAMAS Y PROYECTOS
3. PLAN DE ACCION

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) que se presenta da cuenta del trabajo realizado por la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca y F&S Consultores, quienes en conjunto con la comunidad, generaron el ya referido PLADECO.

El PLADECO se desarrolló considerando los escenarios y tendencias en los que debe actuar la Municipalidad de Laguna Blanca. Algunos de ellos de tendencia creciente como lo son la descentralización de las decisiones públicas; desconcentración del aparato administrativo del Estado y aumento de la inversión de decisión regional. Estas tendencias representan oportunidades de acercar las respuestas en materia de desarrollo a las verdaderas necesidades de los vecinos, es decir, la posibilidad de incorporar las singularidades propias de la comuna de Laguna Blanca en materia de gestión municipal y también mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos.

Diversificar la base económica es un gran reto estratégico para la Municipalidad, por cuanto hoy es monoprodutora en ganadería y no existe espacio para su diversificación. El turismo es la actividad que más crece en la región; sin embargo en la comuna no logra aun la expansión que se pensaba en la planificación anterior, fundamentalmente porque el agroturismo no se desarrollo. El desarrollo turístico pasa por la integración con la oferta actual de otros territorios, con la incorporación a programas de las empresas distribuidoras y por la generación de productos propios, que prescindan de los atractivos naturales.

La participación ciudadana y articulación social es otro escenario que debe tener presente, la ejecución del PLADECO. La comuna manifestó la necesidad de mayor participación, solo así se revertirá el bajo desarrollo comunitario. Esto es crucial, por cuanto los procesos de desarrollo requieren de la expresión vecinal, la que además debe estar informada permanentemente. Solo de esta manera es posible disminuir la actual apatía y el mejoramiento del desarrollo comunitario.

Otra restricción para el desarrollo de la comuna, es que cada vez disminuye la radicación de población en la comuna. Existe dificultad para encontrar trabajadores que quieran radicarse en las estancias, fundamentalmente por renta y calidad de vida, por envejecimiento de la población, por la concentración urbana en Punta Arenas y Puerto Natales y, por los procesos propios de la migración campo ciudad. De hecho la fuerza migratoria hacia la comuna mayoritariamente proviene de otras partes del país y lleva menos de 5 años de permanencia en la comuna.

De fundamental importancia es la tendencia a mejorar la calidad y pertinencia de la educación en todos sus niveles, desde la educación parvularia a la enseñanza media. En un entorno globalizado, no se concibe una educación, donde la enseñanza del idioma inglés y de la informática estén ausentes o sean parte de materias extra programáticas.

En estos escenarios y tendencias hay oportunidades, que exigen cambios en la Municipalidad respecto de la toma de decisiones; teniendo como denominador común la activa participación ciudadana en todos los procesos que cumple la entidad edilicia. Lo anterior, requiere de una muy clara definición de objetivos en un horizonte de mediano plazo y de un plan articulado de definiciones estratégicas para la toma de decisiones.

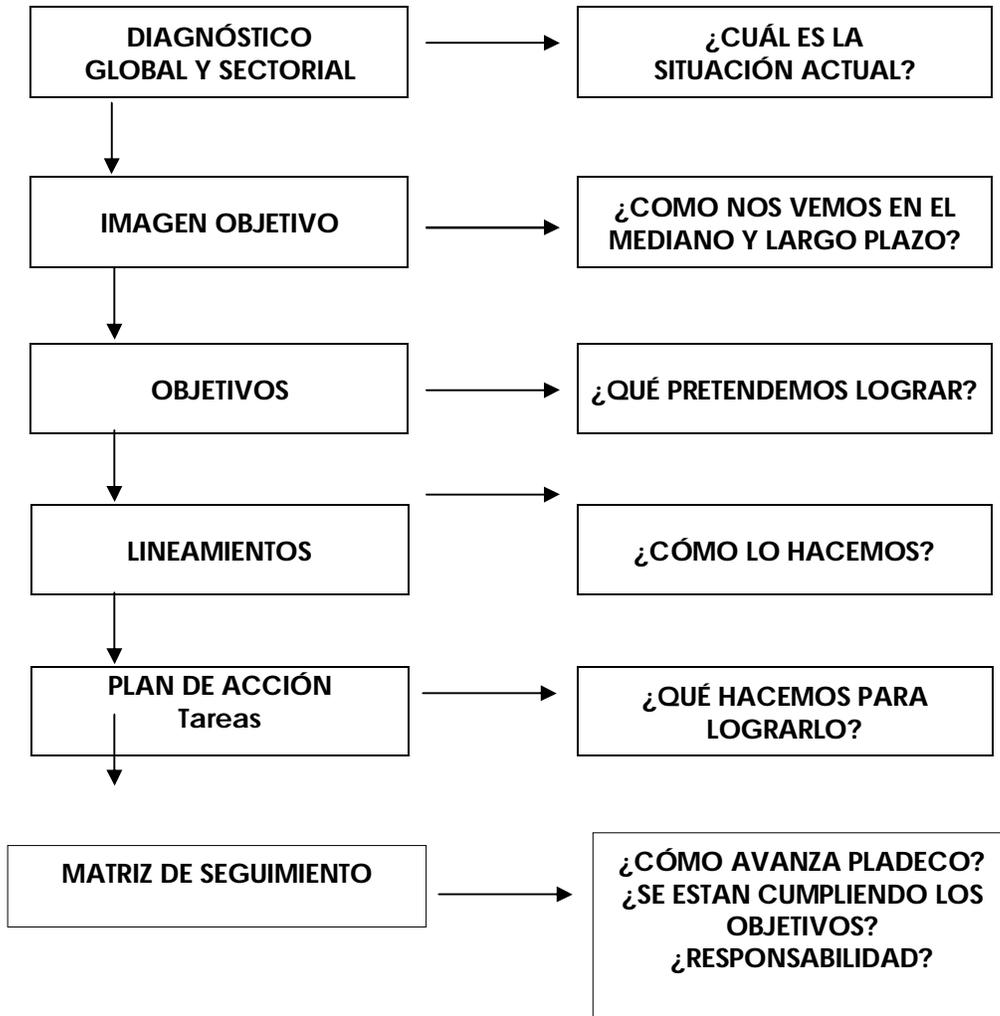
En la formulación de este plan, fue relevante la participación y trabajo comunal;

destacando los aportes de los vecinos, trabajadores, autoridades municipales, directivos y funcionarios municipales y, demás actores comunales. Este trabajo se desarrollo, siguiendo la metodología nacional para la formulación de PLADECOS instruida por la SUBDERE del Ministerio del Interior.

No menos relevante fue la participación de los vecinos; la encuesta aplicada a los residentes de la comuna, pero que no viven en Villa Tehuelches; el taller de trabajo en Kampenaiké; el taller de trabajo con los niños de la escuela Diego Portales; los talleres de trabajo con los vecinos que viven en Villa Tehuelches. También la información reciente, sobre estudios de educación de la escuela Diego Portales. De fundamental importancia fue la información recabada de la aplicación del sistema información geográfica de la comuna.

El PLADECOS comienza presentando un del Diagnóstico Comunal. Posteriormente se presenta la Imagen – Objetivo de la comuna. Le sigue el Plan de Acción. Finalmente la matriz de seguimiento para el control de la ejecución.

En el diagrama que más abajo se indica, se muestra los temas y las preguntas específicas del desarrollo del PLADECOS.



CAPITULO I: DIAGNÓSTICO

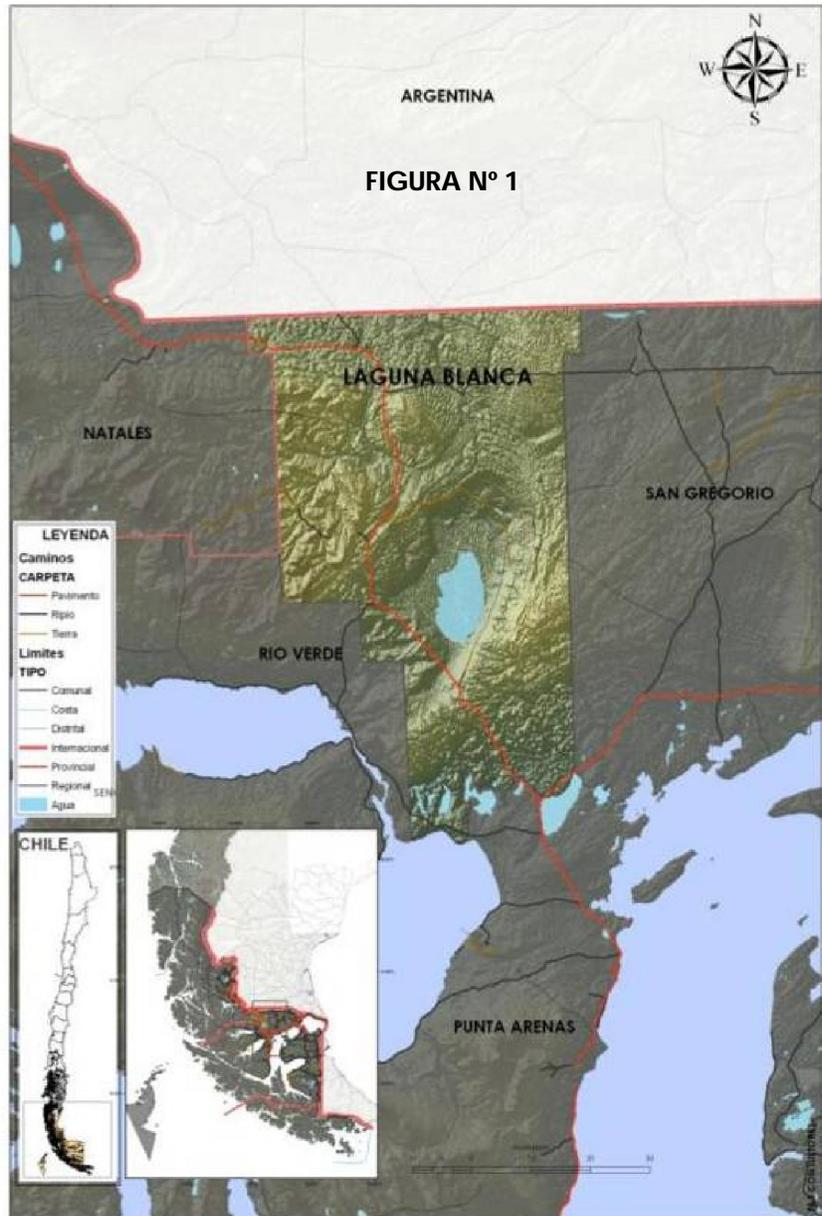
UBICACIÓN GEOGRAFICA

La Comuna de Laguna Blanca está inserta, en la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena. Se encuentra localizada a 50 kilómetros de la capital regional Punta Arenas.

FIGURA N° 1

Geográficamente, limita al norte con Argentina, al sur con la comuna de Punta Arenas, al oriente con la comuna de San Gregorio y al poniente con las comunas de Río Verde y Natales

Tiene una superficie de 3.447,3 Km², correspondiente al 2,63% del territorio regional y una densidad poblacional del orden de 0,19 habitantes por km². De acuerdo al Censo de 2002, su población es de 663 habitantes; 100% rural y representa el 0,44% de los habitantes de la Región. La población es mayoritariamente joven, dado que el 74,36% de ella es menor a 40 años.



Fuente: Elaboración propia con información SIG comunal (2000)

2. SINTESIS HISTORICA

Históricamente , según lo manifestado por el premio nacional de historia Mateo Martinic B.; esta fue una zona habitada por los aborígenes Tehuelches, los que ocupaban toda la Patagonia meridional, y se trasladaban permanentemente debido al seguimiento que debían hacer de los animales que eran objeto de su caza. De estos hechos, se tiene conocimiento que estos dominios datan desde el año 1.500, sin embargo sólo en el año 1820, se tiene registro escrito de descubrimientos de restos arqueológicos de restos esparcidos por toda la comuna y que afirman tal hipótesis.

Hacia 1870, y producto de las exploraciones efectuadas por baqueanos, permitieron el descubrimiento de zonas con aptitud para el desarrollo de actividades pastoriles, especialmente en las zonas de Vaquería del Norte, las pampas altas del septentrional de Laguna Blanca y el Valle del Penitente entre otros. Estas exploraciones, junto al trabajo desarrollado por los ingenieros de la subcomisión chilena de límites, vinieron a complementar el conocimiento de la Región. A partir de estos hechos, se iniciaron actividades colonizadoras, con una incipiente formación de hacienda de ganado.

Hacia 1884, la ganadería pasó a constituirse en una manifestación económica que despertaba el interés de empresarios de Punta Arenas, con ello las sucesivas llegadas de colonos a estas zonas, fueron alejando a los Tehuelches de sus territorios naturales, a excepción del Cacique Mulato, último jefe de los Tehuelches, que hacia 1890 se había afincado en los pastosos campos del Valle del Río Zurdo.

A partir de *1895*, se establecieron retenes del cuerpo de Policía, dando paso a la de creación de Morro Chico, estafetas de correo y posteriormente el sistema telefónico.

Entre estos años se establecieron hoteles, bodegas, y algunas viviendas. Se realizaron prospecciones auríferas en el sector de Río Penitente, Punta Delgada y Gallego Chico, aparecieron algunos aserraderos y se tendieron líneas telegráficas durante 1898 desde la costa hasta Morro Chico.

En 1965, a partir de la reforma agraria, se produjo una expropiación de terrenos y producto de esta medida, surgieron nuevos villorrios y pueblos, entre ellos Villa Tehuelches (1967) y el Ovejero (1968), constituidos en cooperativas.

Entre 1970 - 1973, se crean centros de producción, Morro Chico y Laguna Blanca, los cuales incrementan la dotación de personal en las estancias.

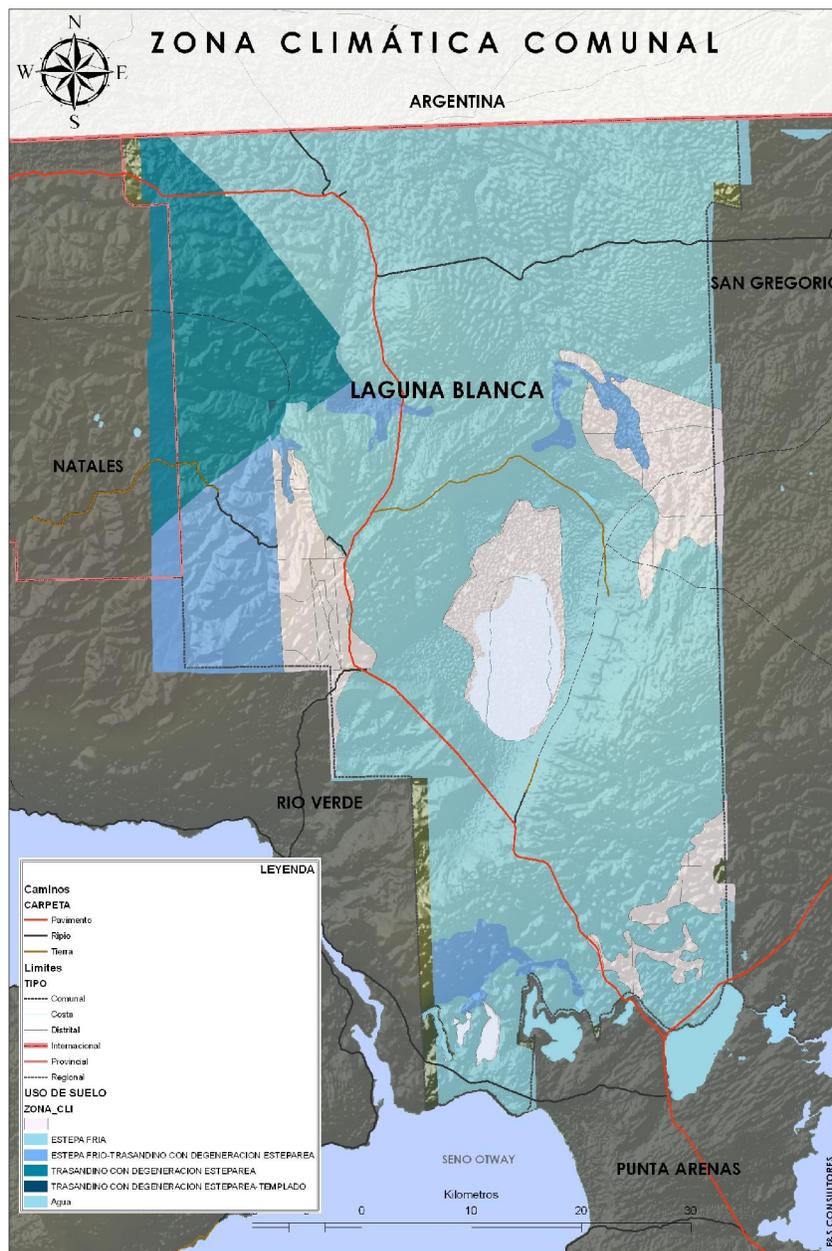
En los años subsiguientes y hasta 1977, se realiza una reasignación de predios, donde se entregan propiedades a empresarios individuales y cuya parcelación da origen a los predios que más adelante se indican, según el levantamiento efectuado en el estudio sobre "Catastro de roles de avalúos en la comuna de Laguna Blanca" (2000), debidamente relacionado con el rol de avalúos del Servicio de Impuestos Internos (2009).

A comienzos de 1983, la Cooperativa El Ovejero fue disuelta y la propiedad de la tierra pasa a manos de una sociedad de particulares.

3. CLIMA

Según se desprende del sistema de información geográfica del catastro de roles (2000) de la comuna de Laguna Blanca, la Figura N°2 contiene la climatología del territorio comunal.

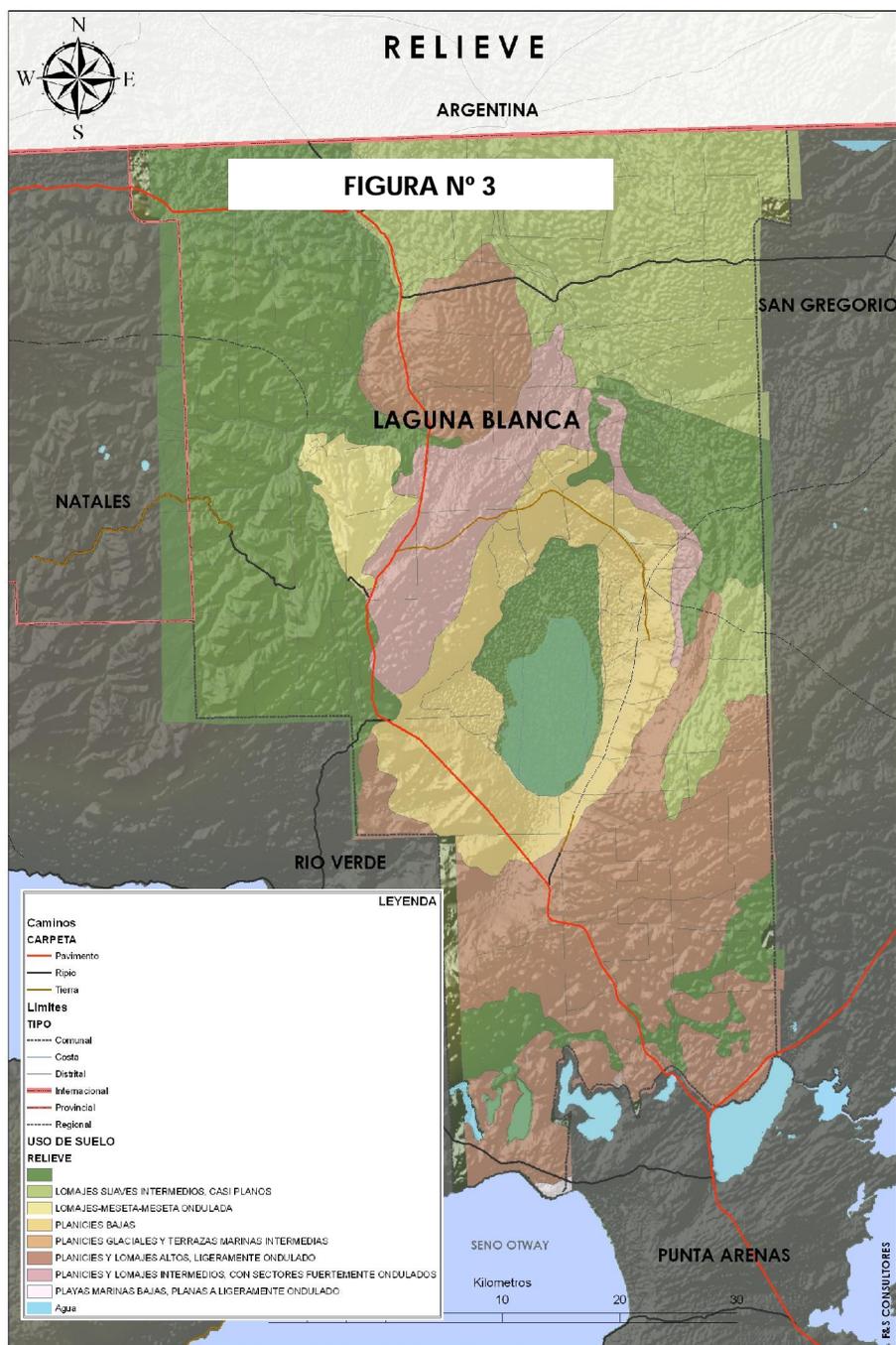
FIGURA N° 2



Fuente: Elaboración propia con información SIG comunal (2000)

4. RELIEVE

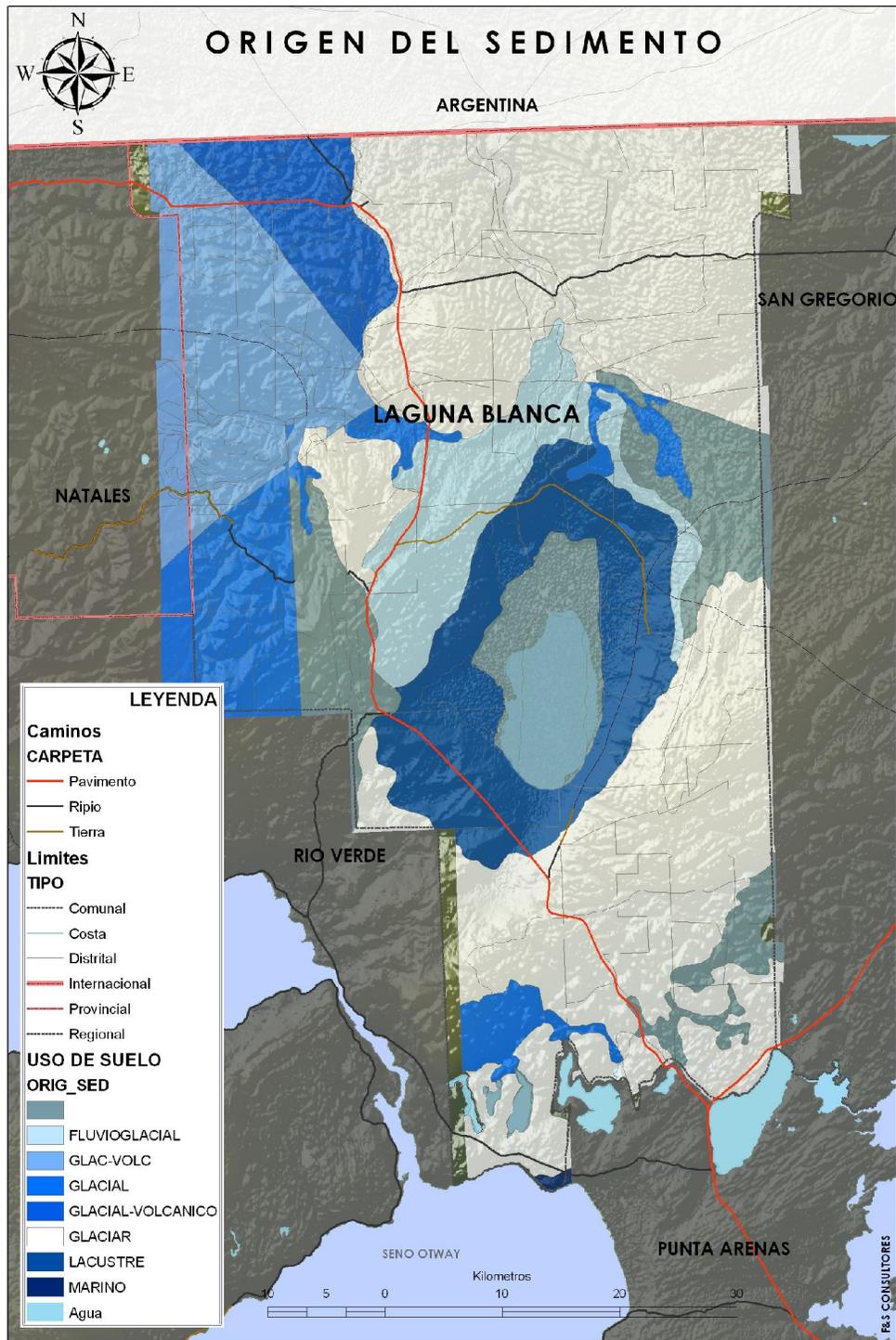
Como se releva en la Figura 3; está compuesto por planicies y lomajes altos con algunos sectores ligeramente ondulados.



Fuente: Elaboración propia con información SIG comunal (2000)

5. ORIGEN SEDIMENTO

FIGURA N° 4

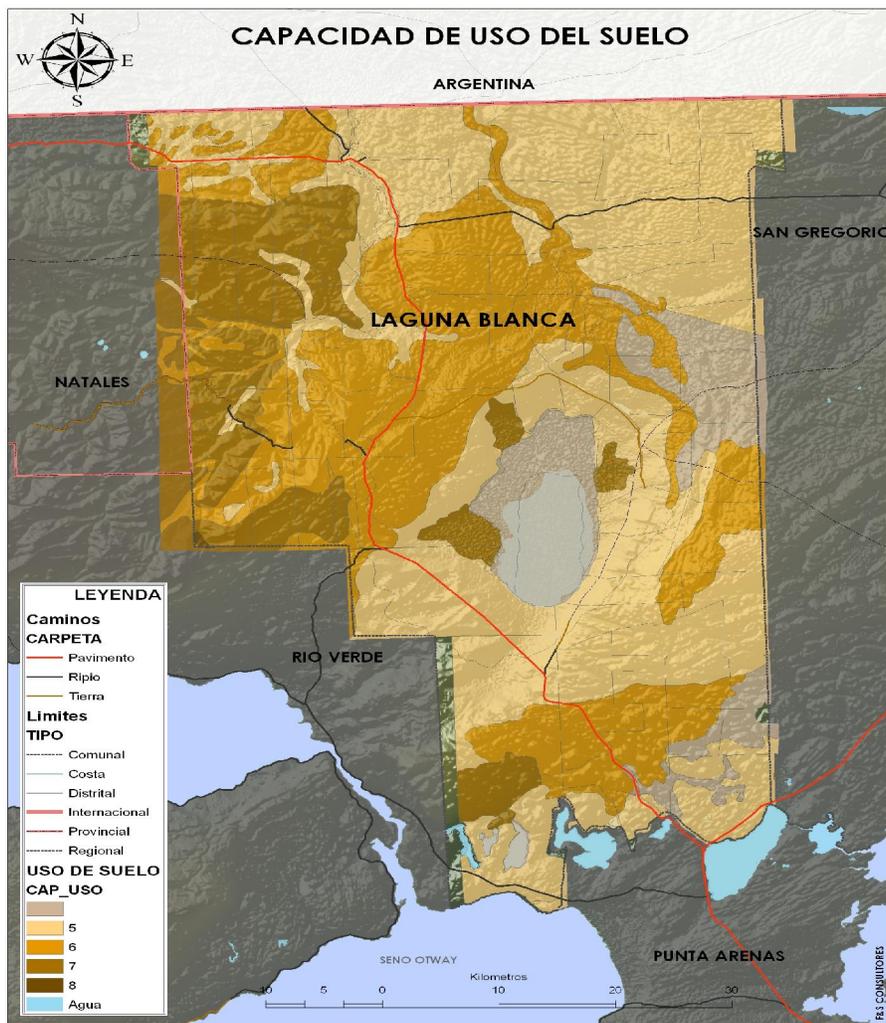


Fuente: Elaboración propia con información SIG comunal (2000)

6. POTENCIALIDAD DEL TERRITORIO

El sistema de información geográfica de la comuna, identifica dos grandes áreas territoriales en cuanto a capacidad se refiere. Una de ellas, es la de terrenos planos y ligeramente ondulados e inclinados, aptos para la ganadería, que además reúnen condiciones potenciales para la implantación de praderas artificiales, pero que por factores coyunturales no han sido habilitados y; también terrenos de uso ganadero predominante, en los cuales las características de pendientes, suelo, riego, erosión visible, clima u otras causas, impiden en la incorporación de praderas o el mejoramiento de estas. Hacia el noroeste de la comuna, se identifican las áreas con relieve de cerros con pendientes fuertes, que presentan predominantemente aptitud forestal y posibilidades escasas para el pastoreo, aunque no lo excluye y; terrenos con muy serias limitaciones en cuanto a su topografía, suelos, pendientes, erosión, clima, etc. que determina que no sean posible darles un uso agropecuario.

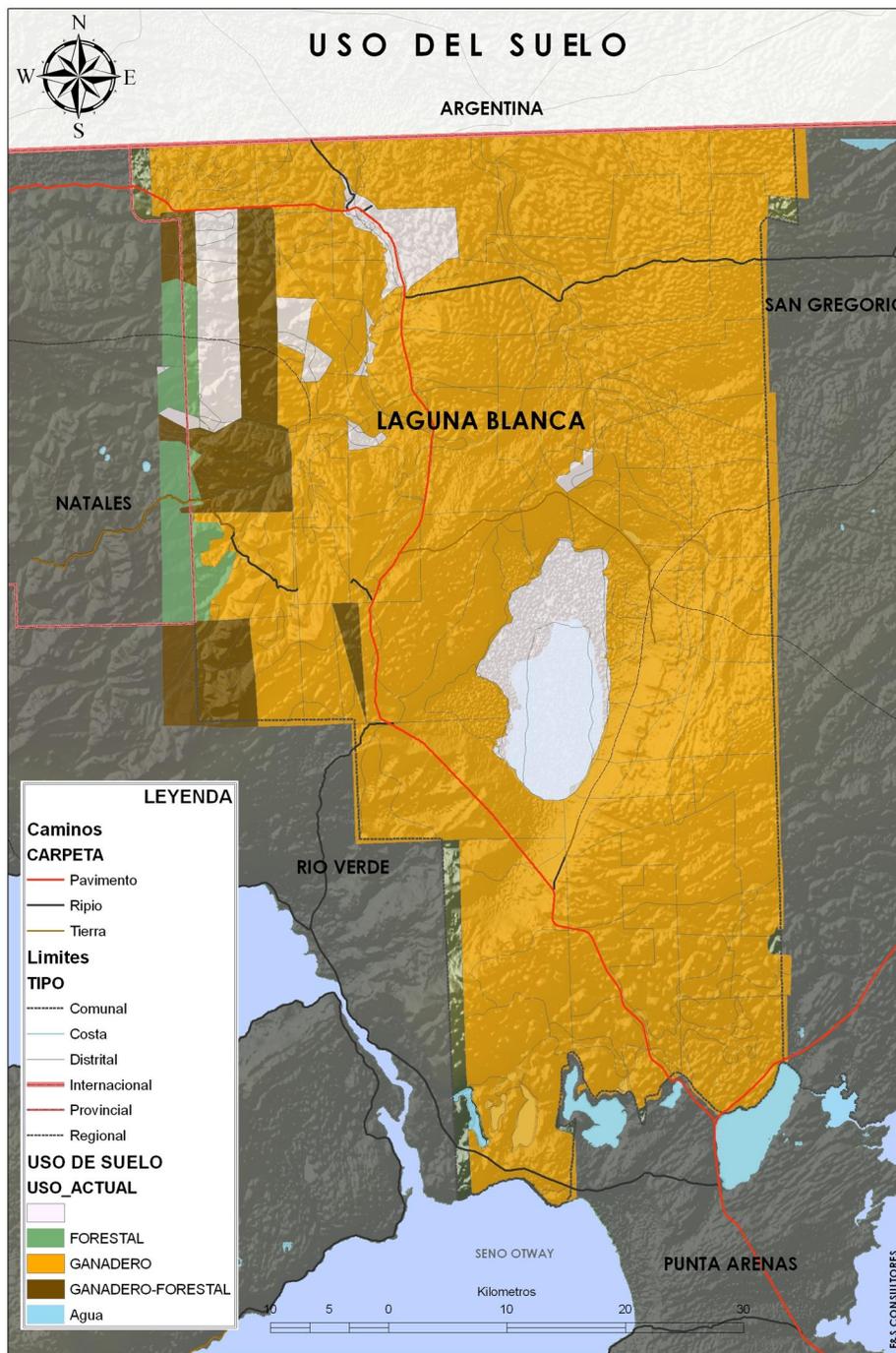
FIGURA N° 5



Fuente: Elaboración propia con información SIG comunal (2000)

El actual uso de suelo que presenta la comuna, valida lo anteriormente descrito. El mayor potencial productivo está en la producción ganadera, específicamente ovina y complementariamente bovina. Marginalmente existe una superficie dedicada a la producción forestal y otra de uso mixto, donde combina ambos usos.

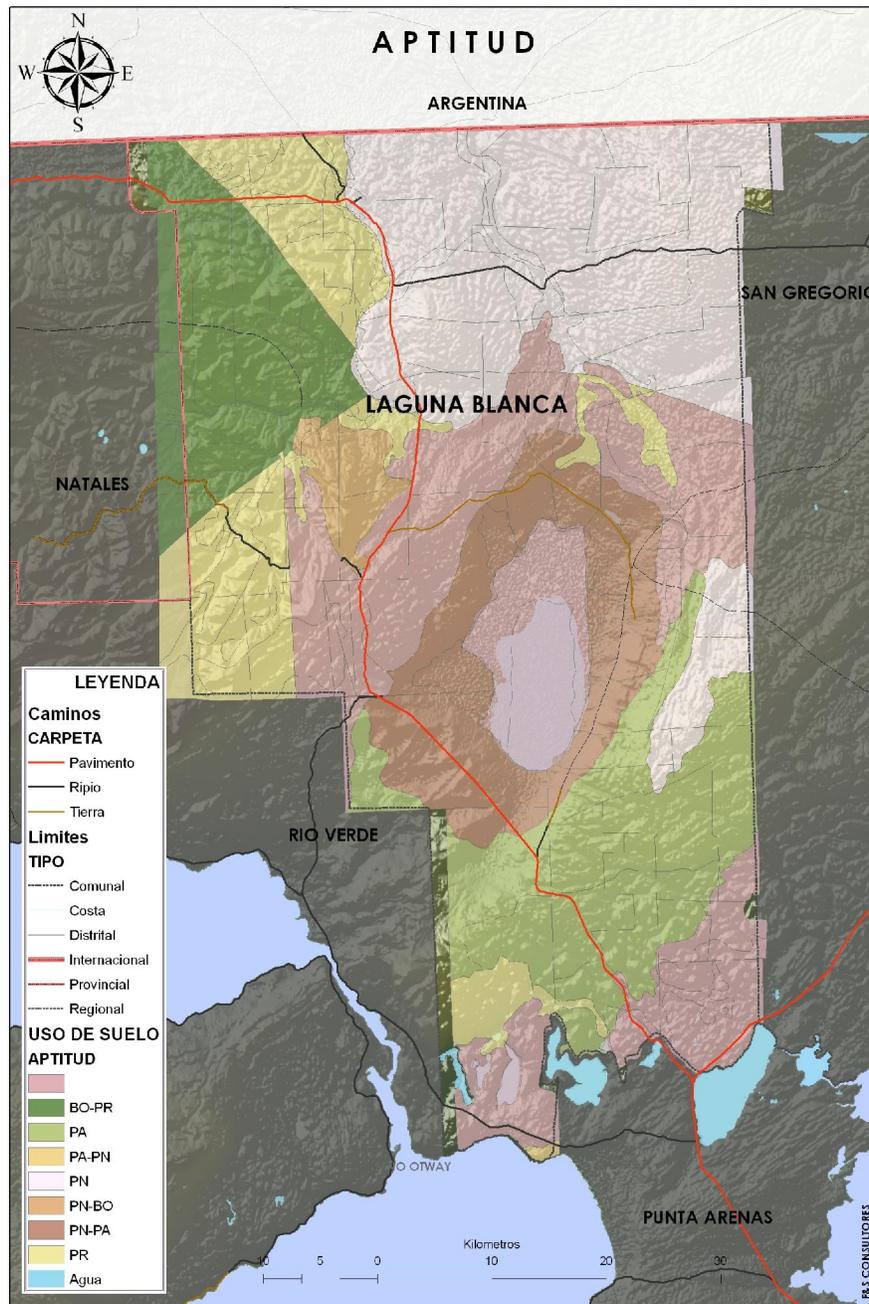
FIGURA N° 6



Fuente: Elaboración propia con información SIG comunal (2000)

Finalmente, desde el punto de vista de la aptitud, podemos distinguir cuatro grupos, Forestal, Pradera, Pradera Natural y Pradera Artificial, los cuales para efectos del análisis, también es posible combinarlos. El Censo Agropecuario (2006) identifico 5.497 hectáreas de praderas mejoradas, 259.607 hectáreas de praderas naturales; 44.670 hectáreas de bosque nativo y; 23.569 hectáreas de matorrales.

FIGURA N° 7



Fuente: Elaboración propia con información SIG comunal (2000)

7. POBLACIÓN

En el periodo intercensal 1992-2002, la comuna experimento un decrecimiento del orden del 29%. Dado que las cifras de poblamiento son marginales en relación a la población regional, estas deben ponderarse en términos absolutos y así podemos señalar que al Censo 2002 la población de la comuna de Laguna Blanca tenía 663 habitantes equivalente al 0,54% de la población de la Provincia de Magallanes y al 0,44% de la población regional que totaliza 150.826 personas.

En el año 1992, la comuna de Laguna Blanca, tenía 867 habitantes, lo que representaba el 0,61% de la población de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Estas cifras, dan cuenta de una tasa de crecimiento negativa lo cual permite señalar que la comuna de Laguna Blanca ha tenido cambios muy radicales entre periodos censales y muestra un índice de masculinidad de 5,63, con 563 hombres y 100 mujeres.

CUADRO N°1			
POBLACION TOTAL CENSO 2002			
Según Nivel Territorial y según Sexo			
Nivel	Población Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
LAGUNA BLANCA	663	563	100
PROVINCIA	121.657	62.360	59.315
REGION	150.826	78.907	71.919

Fuente: INE, Censo 2002. Elaboración Propia.

CUADRO N°2						
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN NIVEL TERRITORIAL						
PERÍODO 1982 - 2002						
AÑO	COMUNA	Tasa crecimiento	REGIÓN	Tasa crecimiento	PAÍS	Tasa crecimiento
1982	459	s/información	131.914	3,96	11.329.736	2,05
1992	867	6,57	143.198	0,82	13.348.401	1,64
2002	663	-2,65	150.826	0,52	15.116.435	1,25

Fuente: INE, Censo 2002. Elaboración Propia.

Explicaciones sobre la reducción de la población entre 1992 y 2002; se centran, en los efectos de la actividad ganadera en los últimos años, atribuible a precios de mercado y a que el sistema productivo tiene un y por lo tanto un efecto en el empleo. Lo anterior, trae consigo una disminución de trabajadores en los predios ganaderos, lo cual significa que parte de la población que desarrollaba su vida en la comuna se ha trasladado a otras localidades, en busca de nuevas perspectivas laborales. Otra razón está dada por el significativo mejoramiento en los accesos y conectividad a la comuna desde Punta Arenas, donde se concentra la mayor parte de la actividad regional y por cierto que en ella se encuentran los ganaderos cuyos predios se emplazan en la comuna de Laguna Blanca. La pavimentación del camino que une la capital regional con Laguna Blanca, posibilita que se facilite el desplazamiento tanto de los trabajadores como de los ganaderos, no siendo necesaria la radicación permanente.

Existe una percepción, de que la comuna mantendrá un crecimiento muy bajo en su población. Sin embargo, cualquier modificación en los encadenamientos productivos o de proyectos de inversión que se instalen en la comuna, provocara una modificación sustancial en el crecimiento y en la estructura demográfica. No obstante es dable señalar que es complejo efectuar análisis estadístico de población en comunas o territorios que son poco poblados; por lo que efectuar estimaciones sobre predicciones, pueden ser erráticas, toda vez que rara vez se consideran las variaciones en los encadenamientos productivos y los nuevos proyectos de inversión.

En lo que se refiere a la estructura etárea, se puede definir como una comuna joven dado que la población menor a 40 años, específicamente 417 hombres y 76 mujeres. Esto equivale a un 74,06% respecto de la población total de la comuna. Esta estructura es propia de aquellas de las denominadas "primarias", donde las oportunidades de trabajo son ocupadas mayoritariamente por hombres. En comunas similares, como lo sería Rio Verde, estudios efectuado por PAC Consultores indican que en la referida comuna, existe una predominancia de las personas que dicen ser "solteros" en un 46,6% y casados del orden del 42% respectivamente.

**CUADRO N°3
COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN
LAGUNA BLANCA – CENSO 2002**

EDAD	Hombres	Mujeres	Total
0-4	15	7	22
5-9	17	12	29
10-14	21	15	36
15-19	224	7	231
20-24	45	6	51
25-29	22	11	33
30-39	73	18	91
40 y más	146	24	170
TOTAL	563	100	663

8. CENTROS POBLADOS

La figura muestra la dispersión de los centros poblados en la comuna



9. ASPECTOS ECONÓMICO - PRODUCTIVOS.

9.1. SECTOR PECUARIO

La ganadería, fundamentalmente la producción ovina y bovina es la base económica de la comuna. Las cifras del censo agropecuario indican la explotación de 12.382 bovinos y 301.707 ovinos en una población censada de 33 informantes y correspondiente a 333.207 hectáreas. En términos prácticos, se mantienen las dotaciones de animales, respecto del año 2000.

La base económica territorial, no ha tenido variaciones respecto de la información levantada en el sistema de información territorial del año 2000, salvo aquellas relativa a cambios en la tenencia de la propiedad. Esta base, en términos fiscales tiene un valor de \$ 8.423.207.000 y genera \$64.024.000 en contribuciones de bienes raíces. En términos de empleo, el Censo agropecuario del 2006 indica que genera 173 empleos permanentes y 117 empleos temporales, los que a juicio de esta consultoría podrían aumentar, toda vez que corresponde a un universo de 39 entrevistas con 341.161 hectáreas involucradas.

Las cifras señaladas, indican el alto índice de masculinidad del sector ganadero, toda vez que solo 9 mujeres participan del total de empleos permanentes y disminuye fuertemente en los empleos temporales donde solo existe una sola contratación.

La principal limitante para incrementar los niveles de producción en una perspectiva global, es la limitada producción de forraje natural y una muy restringida existencia de praderas mejoradas en la región de Magallanes y Antártica Chilena. Las praderas de la comuna de Laguna Blanca están en un ecosistema vegetacional de estepa fría, la que se ha venido degradando en los 100 años de historia ganadera. En consecuencia, es un sistema frágil, por lo que no se espera, a lo menos en el mediano plazo de incrementos de productividad y por lo tanto los objetivos pasan por conservarla, acorde a sistemas de manejo que involucren la dimensión de sostenibilidad.

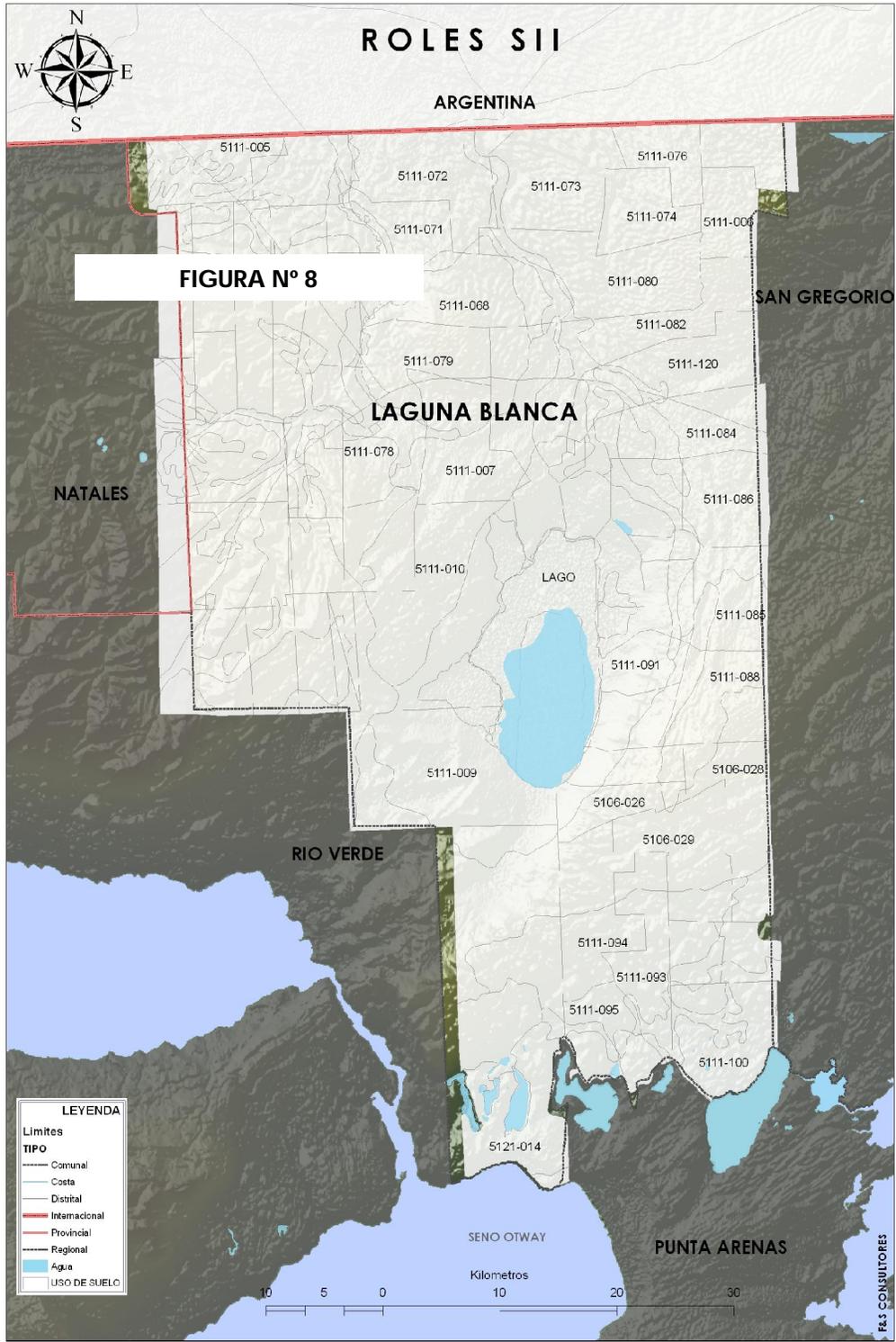
Por lo anteriormente expuesto, no es posible que la base económica, genere más ingresos, que lo que hoy aporta al fondo común municipal.

Las demandas de la base pecuaria, están asociadas a la educación de calidad para los hijos de los trabajadores; la salud en cuanto esta sea oportuna respecto de la atención y de los insumos médicos; y por lo tanto potenciar la salud ya sea en equipamiento e infraestructura, las prestaciones sociales que ellos requieren y por tanto de la visita permanente para lograr sus necesidades, se manifiesta la actividad deportiva. Algunos empresarios, ven la importancia de la incorporación de matrimonios, manifestando que cambia la gestión y por tanto es una dimensión a tenerla en cuenta, por las demandas que ello conlleva ya sea en la educación y la salud. Otros; señalan la necesidad de infraestructura para llevar a cabo capacitaciones.

Quizás, la coordinación por ser un bien público, es una actividad que la Municipalidad de Laguna Blanca puede desarrollar de mejor manera. En este ámbito, la coordinación de actividades asociadas al conocimiento, como lo son, talleres, fuentes de financiamiento; mejores prácticas, técnicas de esquila, clasificación de lana, herrería, cocina, manejo de bombas y equipos entre otras, son de fundamental importancia para el desarrollo pecuario.

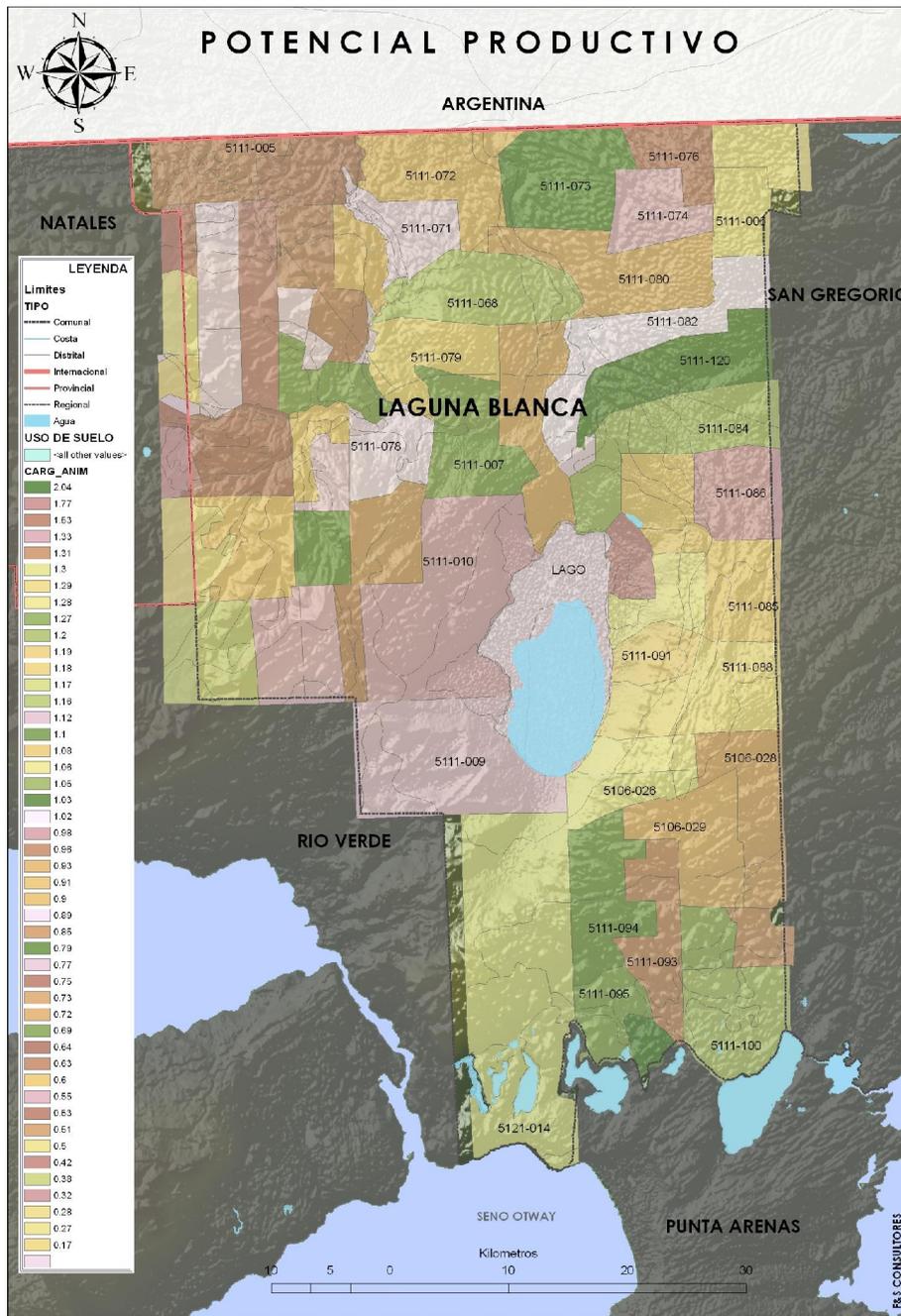
En este contexto, es fundamental una asociación estratégica con INIA Kampenaike cuya propiedad ganadera forma parte de la base económica de la comuna de Laguna

Blanca, por cuanto es el principal centro de investigación agropecuaria de la región y donde ha desarrollado líneas de trabajo en conservación de forrajes; introducción de genotipos carniceros; validación de sistemas de producción , por ejemplo en la estepa, donde se insertan la mayor parte de las praderas de la comuna, entre otros tantos proyectos de investigación.



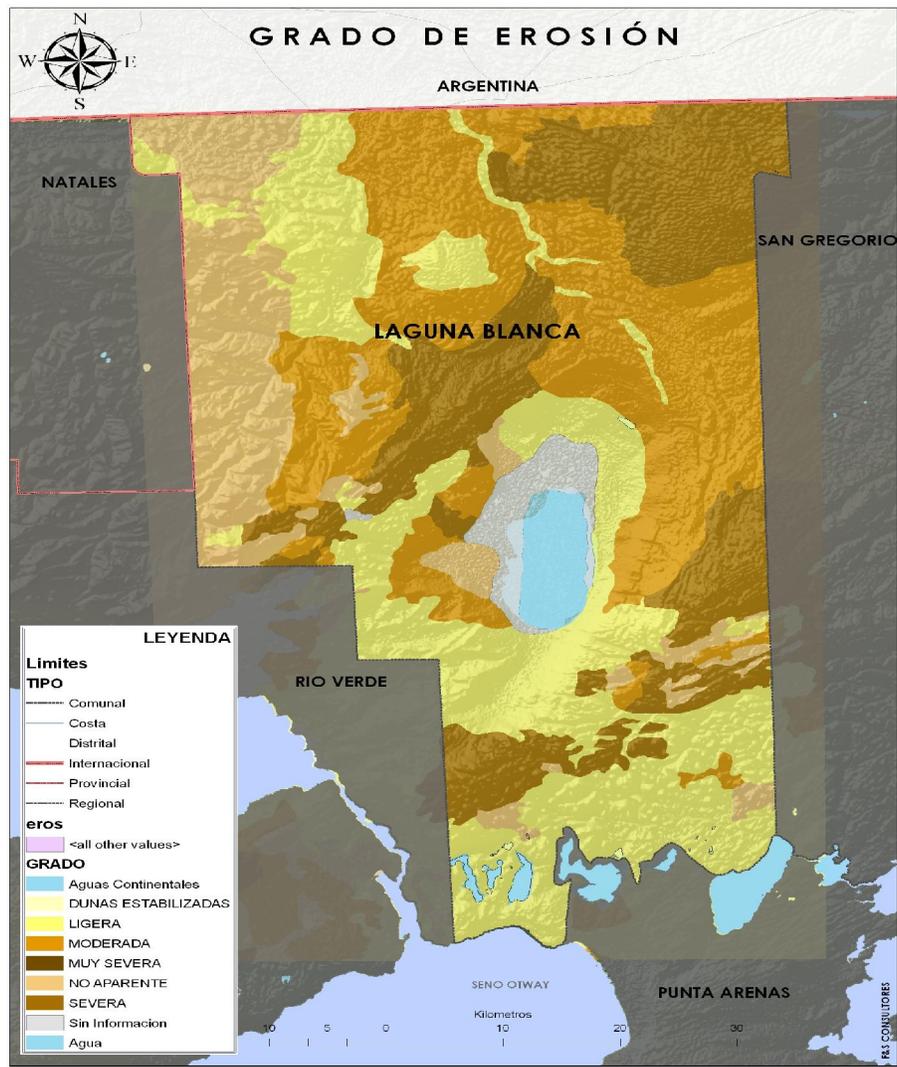
Fuente: Elaboración propia con información SIG comunal (2000)

FIGURA N° 9



Fuente: Elaboración propia con información SIG comunal (2000)

FIGURA N° 10



Fuente: Elaboración propia con información SIG comunal (2000)

9.2 TURISMO

No ha existido cambio en la oferta; de hecho los atractivos identificados en el 2003 como sin explotación (SE), continúan igual en el año 2009 (SE). Incluso aquellos propietarios que manifestaron al tenor del Plan Turístico estar dispuestos a incurrir en el turismo, no lo hicieron. En consecuencia, no se desarrollo el equipamiento, en el estándar necesario para el agroturismo.

La gran cantidad de atractivos se encuentran en los predios privados, y no se ponen en valor, porque su destino preferente es la producción ovina fundamentalmente y en consecuencia esta ha sido la causa del porque no se expresen en productos turísticos que puedan ser explotados.

Por otra parte actividades turísticas de la comuna, no están incorporadas en los paquetes turísticos que se venden, salvo aquellos escasos productos como lo son alojamiento; trekking y pesca deportiva en la estancia y hostel Rio Penitente.

En consecuencia el desarrollo turístico en la forma, como se quiso pretender no ha tenido impacto, en el gasto turístico, en nuevos negocios o microempresas, en el empleo, en la permanencia y o flujos de personas o turistas que visiten la comuna.

La incorporación de la comuna al desarrollo turístico, pasa por incorporar a los paquetes turísticos, productos que pueden desarrollarse a partir de aquellos, donde tiene competencia la municipalidad, porque el privado no lo va a ejecutar. A juicio de expertos; es factible incorporar actividades de pesca deportiva; dar valor al humedal más grande de la región y que además constituye la marca de la comuna y que en el hecho, es la propia "Laguna Blanca"; incorporase a la ruta del tehuelche con lo que todo ello conlleva y, propender a consolidar circuitos camineros.

Así, la ruta del tehuelche es una actividad turística cultural, que para su desarrollo e incorporación a los paquetes turísticos, requerirá de la definición de la imagen turística de la comuna, que hoy no la tiene. Además de incorporar infraestructura y equipamiento de la propia Villa Tehuelches, como lo serian, obras de hermoseamiento, micro emprendimientos de artesanía, comercio y servicios entre otros. Lo anterior, porque la ruta del tehuelche, es un producto cultural, que tiene como objetivo dar a conocer la cultura antigua y la evolución actual y por tanto, de acuerdo a la historia que se desarrolle, visitar: centro interpretación, replicas, manifestación artistica si la hubiere, gastronomía entre otros.

10. EDUCACION

La Comuna de Laguna Blanca cuenta con un establecimiento educacional, la escuela G-35 "Diego Portales", localizada en Villa Tehuelches, que atiende a la población escolar de la comuna y alrededores desde el 1º año a 8º año de Educación General Básica y cuya administración le corresponde a la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, actuando como sostenedor la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Para asegurar el derecho a la escolaridad a los niños y niñas que viven en estancias y puestos lejanos de la Villa, existe un servicio de internado gratuito, el cual otorga plena satisfacción a los requerimientos de alojamiento, alimentación y atención integral de educación, salud, recreación, transporte y apoyo social.

La población preescolar, ésta es atendida mediante dos modalidades: 1.) A través de la JUNJI, con el Programa Comunicacional Rural y,2.)A través del Municipio, con el Centro Educativo y Recreativo, el cual funciona en las instalaciones de la Escuela "Diego Portales".

En los cuadros que más abajo se indican, se muestra la evolución de la matrícula de la Escuela Diego Portales; la tasa de retención; los resultados de la prueba SIMCE

**CUADRO N°4
MATRICULA 2002-2009(P)
ESCUELA "DIEGO PORTALES"**

CURSOS	MATRICULA								MATRICULA PROYECTADA		
	2002	2003	2004	2005	2006	2007		2008		2009	
						M	H	M	H	M	H
1° y 2° Año	6	6	7	12	12	13		9		8	
						5	8	4	5	3	5
3° y 4° Año	18	16	9	8	7	10		17		15	
						4	6	8	9	6	9
5° y 6° Año	15	17	24	17	10	8		8		11	
						7	1	5	3	6	5
7° año	11	7	8	10	12	6		6		6	
						2	4	3	3	4	2
8° año	6	12	5	6	9	10		5		6	
						2	8	1	4	3	3
TOTAL	56	58	53	53	50	47		45		46	
						20	27	21	24	22	24

Fuente: Escuela G-35.

La matrícula del establecimiento, se ha mantenido constante en el tiempo, con una matrícula promedio de 50 alumnos, todos correspondientes a enseñanza básica. La distribución por sexo de la actual matrícula es bastante equivalente, 22 alumnos niños y 24 niñas.

Según documentos relativos a PADEM, la cobertura asciende al 100% de los niños de la comuna, asistiendo también a otros niños que proviene de Río Verde y Natales.

CUADRO N°5
TASA DE RETENCION: APROBADOS, REPROBADOS.
2002-2007

AÑO CURSO	2002 Matrícula Gral.57		2003 Matrícula Gral.57		2004 Matrícula Gral. 54		2005 Matrícula Gral. 53		2006 Matrícula Gral. 50		2007 Matrícula Gral. 47		
	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A		R
											M		H
1°	2		3		4		6		7		5		
											3	2	
2°	3		3		3		6		5		8		
											2	6	
3°	11		4		5		3		5		6		
											3	3	
4°	8		12		4		4		2		4		
											1	3	
5°	8	2	9		13		6		3		3		
											3		
6°	6		7		11		10		7		5		
											4	1	
7°	11		6	1	6	1	9	1	12		6		
											2	4	
8°	6		12		5		6		9		10		
											2	8	
TOTAL	55	2	56	1	51	1	50	1	50		47		
											20	27	
%	96.5	3.5	98.2	1.8	94.4	1.6	94.3	1.9	100	0	100		0

Fuente: Escuela G-35. M: Matrícula A: Aprobados R: Reprobados

CUADRO N°6
TASA DE RETENCION: ABANDONO, TRASLADO.
2002-2007

2002 Matrícula Gral.57		2003 Matrícula Gral. 57		2004 Matrícula Gral.54		2005 Matrícula Gral.53		2006 Matrícula Gral. 50		2007 Matrícula Gral. 47	
AB	T	AB	T	AB	T	AB	T	AB	T	AB	T
	5		-		3		2		-		-
	8.1		-		5.6		3.8		-		-

Fuente: Escuela G-35. AB: Abandono T: Traslado

La tasa de traslados se origina fundamentalmente por razones laborales y en algunos casos familiares. No obstante, se ha indicado que en los últimos años no existe abandono por traslado.

CUADRO N°7
RESULT. SIMCE 4° Y 8° AÑO / SIMILARES / REGIONALES AÑOS 99/07

ASIGNATURA	AÑO	COMUNA		NACIONAL		REGIONAL	
		4°	8°	4°	8°	4°	8°
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	1999	284		250		256	
	2000		315		253		250
	2002	253		254		262	
	2004		232				
	2007	310					
EDUCACION MATEMATICA	1999	292		250		253	
	2000		306		253		250
	2002	258		250		250	
	2004		262				
	2007	285					
COMPRESION DEL MEDIO S. Y C.	1999	284		250		250	
	2000						
	2002	261		253		255	
	2004		234				
COMPRESION DE LA SOCIEDAD	1999						
	2000						
	2002		285		251		250
	2004						
COMPRESION DE LA NATURALEZA	1999						
	2000		317		250		250
	2002						
	2004		265				

Fuente: PADEM 2009

Los resultados son contradictorios al comparar 2007 versus 2004; por cuanto para 4° básico existe un incremento en lenguaje y matemática; no existe la misma correlación para los niveles de 8° básico por cuanto disminuyen. Esta es una situación que debe ser revisada y corregida, teniendo en consideración que la Municipalidad tiene un alto compromiso financiero con la educación.

A continuación, se presenta la evolución del personal docente que ha tenido el establecimiento de la Escuela Diego Portales:

CUADRO N°8
DOTACION DOCENTE HISTORICA COMUNAL
AÑOS 2002 - 2008.

DOTACION PERSONAL ESTABLECIMIENTO	2005		2006		2007		2008		N° DE CURSOS	HORAS PLAN DE ESTUDIOS
	PERS	HRS	PERS	HRS	PERS	HRS	PERS	HRS		
Docentes F. Directiva	1	44	1	44	1	44	1	44	5	216
Docentes Gral. Básica	6	189	6	191	6	211	5	179	5	216
Total Educación Municipal	7	233	7	235	7	255	6	223	5	

FUENTE: Municipalidad Laguna Blanca- Depto. Personal.

Una de las fortalezas del establecimiento, lo constituye su cuerpo de Profesionales de la Educación, el cual es de buen nivel. Del total de docentes, el 100% es titulado, algunos con Post Título y Grado Académico en el área educacional.

**CUADRO N°9
DOTACION FUNCIONARIOS INTERNADO**

TIPO DE FUNCION	N° FUNCIONARIOS		HRS. CONTRATO	HRS.REQUERIDAS
	H	M		
INSPECTORES	1	2	132	132
AUXILIARES	3	1	176	176
TOTALES	4	3	308	308

FUENTE: Municipalidad Laguna Blanca- Depto. Personal.

Actualmente, la superficie construida del establecimiento, es de 435m², destinados a Aulas, con una capacidad de 125 educandos y 1.332 m² correspondientes al internado y Gimnasio.

El estado de conservación de la escuela es muy bueno, dado que es una edificación nueva.

El internado, tiene una capacidad para albergar un total de 38 alumnos de ambos sexos, es necesario realizar algunas mejoras, y también al gimnasio, donde se planifica su ampliación y la colocación de graderías, baños y camarines nuevos.

No existe educación media, por lo que los alumnos deben trasladarse a otra localidad, con los consiguientes prejuicios familiares. Mediante el programa de residencias familiares de la JUNAEB, hay alumnos que se ven beneficiados.

**CUADRO N°10
ALUMNOS CON PROGRAMAS DE RESIDENCIA FAMILIARES
AÑOS 2002 AL 2008 POR ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION MEDIA**

ESTABLECIMIENTO	2002 N° ALUMNOS	2003 N° ALUMNOS	2004 N° ALUMNOS	2005 N° ALUMNOS	2006 N° ALUMNOS	2007 N° ALUMNOS	2008 N° ALUMNOS
Liceo comercial			2	1	1		1
Liceo Sara Braun			1	1			
Liceo Pto. Natales	1		1	1			
L. Politécnico P.N					1		
Lic. J .B. Contardi	2	1				2	
Sagrada Familia	1	1	1				
Liceo Don Bosco			1	1		2	4
Lic. Experimental					1		
Lic. San José						1	
Pierre Fauré					1		
	4	2	6	4	4	5	5

Fuente: Dirección De Desarrollo Comunitario

11. SALUD

Para la atención de salud, la comuna cuenta con la posta rural, ubicada en la Villa Tehuelches. Ella cuenta con profesionales encargados de efectuar las acciones tendientes a prevenir y recuperar la salud de los habitantes de Laguna Blanca. Las prestaciones efectuadas son de atención primaria. Y ante un requerimiento de especialistas, se deriva al Hospital Regional, u otros centros asistenciales, a través de los medios de transporte que la propia posta dispone.

La atención que entrega la posta rural, es brindada durante las 24 horas del día. Con una atención mensual promedio de 143 consultas.

La comuna no registra nacimientos, por cuanto las pacientes son derivadas a Punta Arenas.

La posta, depende presupuestariamente de la municipalidad y también existen convenios con el Servicio de Salud. Esta modalidad de trabajo ha permitido que la atención de la posta sea bastante eficiente y que aproximadamente el 80 a 90% de la población se encuentra asistida en materia de salud.

Además , apoya permanentemente las atenciones referidas a accidentes ocurridos en la carretera que comunica la comuna con la ciudad de Puerto Natales con Punta Arenas, quienes son asistidos directamente por personal de la posta municipal y en caso de mayor gravedad, estos son derivados a Punta Arenas.

Debido a la gran extensión de la comuna, personal de la posta, realiza periódicamente rondas y visitas a terreno, con el objeto de mantener actualizadas las fichas de los habitantes de la comuna. La población manifiesta estar contenta con su posta; sin embargo demanda mas periodicidad en las rondas medicas y medicamentos básicos, en especial los trabajadores que viven en las estancias.

La comuna, bajo diferentes modalidades de contrato funciona con:

- 2 Médicos General.
- 1 Odontólogo.
- 1 Nutricionista.
- 1Oftalmólogo, atención 1 vez al año.
- 3 Auxiliares paramédicos, atención las 24 horas.
- 2 Auxiliar Conductor, atención las 24 horas.

Con relación a los médicos generales hay que señalar que realizan rondas médicas por las zonas más rurales y también atención en la posta, de esta manera se acerca la atención de salud a los sectores más alejados de la localidad de Villa Tehuelches, capital comunal.

La posta rural, posee una superficie construida 90 mt², cuyo estado de conservación es buena, pero es insuficiente para las demandas, por lo que se hace necesario fortalecerla ya sea con equipamiento informático, como también de infraestructura.

12. DEPORTE Y RECREACION

La comuna de Laguna Blanca cuenta con la siguiente infraestructura para la práctica de actividades físicas, deportivas y de recreación; una multicancha al aire libre, una sala de uso múltiple cubierta (gimnasio), una media luna para la práctica de rodeo, una cancha de fútbol, una sala de acondicionamiento físico con sauna, entre otros.

Tal como se da en otras localidades rurales, la práctica de actividades, se desarrollan con bastante frecuencia, tanto por los niños como por la comunidad en general.

La comuna cuenta con el club de rodeo de Laguna Blanca y tres clubes deportivos, destacándose actividades recreativas y deportivas, que desarrollan los alumnos de la escuela Diego Portales.

No obstante de disponer de una muy buena infraestructura; existe una alta demanda de hacer actividades deportivas y recreativas (explicitada en talleres de trabajo) de parte de los vecinos que no viven en Villa Tehuelches. De hecho es una demanda que no tuvo mayor desarrollo en el PLADECO anterior.

13. DESARROLLO COMUNITARIO Y RED SOCIAL

En la comuna existen en varias organizaciones de carácter comunitario, pero que no funcionan, acorde a los objetivos que debe tener un tipo de organización, como lo es un club deportivo, una junta de vecinos entre otros. A diferencia de lo señalado en el diagnóstico del Pladeco anterior, se percibe un bajo desarrollo comunitario, como consecuencia de la necesidad de una mayor articulación social. Situación que ha sido manifestada por los vecinos en diversos talleres, e inclusive los niños han manifestado la

necesidad de actividades con padres, como lo serían juegos, olimpiadas, días especiales entre otros.

14. ASISTENCIA SOCIAL

En términos generales, la Municipalidad de Laguna Blanca se ha constituido en un agente de apoyo permanente para los vecinos, mediante la asistencia que se le efectúa directamente a su población. La comuna no presenta situaciones de extrema pobreza; sin embargo son vulnerables, los trabajadores que viven en las estancias; los niños y niñas y algunos adultos mayores.

En este contexto; en los talleres de trabajo, las reuniones que se efectuaron para la actualización de este PLADECO; se percibió la necesidad imperiosa de un cambio en la forma de efectuar la actual asistencia social. Los vecinos demandan, conocimiento de las ayudas que pueden obtener del Estado ya sea para habitación, becas de estudio entre otros. Por otra parte, demandan que se le visite para conversar sobre sus problemas y ello porque no siempre es fácil trasladarse a Villa Tehuelches.

De fundamental importancia, es la complementación de los ingresos con las prestaciones monetarias y no monetarias que pueden obtener del Estado, en especial aquellos de más bajos ingresos, como lo serían los trabajadores que laboran en las estancias. Así, hay demandas por subsidio de transporte hacia sus hogares para estar con sus familias; subsidios para acceder a viviendas, no obstante trabajar en la comuna; conocimiento de acceso a las becas para sus hijos o hijas entre otras tantas demandas.

15. SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana de la comuna, está a cargo de Carabineros de Chile, institución que cuenta con dos retenes, uno localizado en Villa Tehuelches y otro en el sector de Morro Chico. La comuna no enfrenta situaciones que alteren la seguridad; sin embargo, se percibe la necesidad de disponer de un plan de riesgo, que incluya materias relacionadas: sistema prevención eléctrico; sistema prevención incendios; prevención en el cuidado de niños y niñas; prevención en eventuales delitos (que presuntamente no existen) relacionados con las viviendas, instalaciones entre otros.

Los principales problemas que ocurren en la comuna son los accidentes de tránsito en la ruta Punta Arena y Puerto Natales.

Para la seguridad de las viviendas, la comuna cuenta con una brigada de bomberos con un carro para emergencias, que atienda problemas de incendio y otros, dependiendo esta del cuerpo de bomberos de Punta Arenas.

16. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Villa Tehuelches, desde 1994 cuenta con un plan seccional, además de un plan de loteo aprobado para la urbanización y asignación de terrenos disponibles dentro del perímetro correspondiente a la 7.43 hectáreas de terrenos municipales.

En 1996, la cantidad de viviendas era de 280, con una densidad de 3,09 personas por vivienda. Por otra parte, de acuerdo con los resultados censales de 2002 los habitantes

eran 663 personas, y las viviendas 262, con lo cual la densidad por vivienda ha disminuido a 2,5 personas.

La localidad de Villa Tehuelches, es el lugar más poblado de la comuna, con una concentración del 12% de las viviendas. Las restantes se extienden a través del territorio.

CUADRO N°11
PROPIEDAD DE LAS VIVIENDAS

CONDICION	TOTAL	%
Propia	21	8.02
Arrendada	10	3.82
Cedida por Servicios	84	32.06
Gratuita	2	0.76
Otra Situación	145	55.34
TOTAL	262	100

Fuente: INE 2002

El porcentaje de viviendas propias en la comuna, alcanza un 8% del total existente. El mayor propietario de viviendas es el municipio, equivalente a un 32,06%, las cuales son entregadas para el uso del personal de la propia municipalidad, posta de salud o personal de educación y otras situaciones especiales. Los otros propietarios son los ganaderos quienes construyen viviendas para sus trabajadores, principalmente puestos ubicados en los campos de las estancias de la comuna.

Según información planteada por autoridades y funcionarios de la municipalidad, la principal dificultad para el desarrollo habitacional de la comuna, está radicado en que las tierras definidas como zonas de construcción de viviendas, se encuentra en terrenos particulares, con quienes no ha existido acuerdo con sus propietarios para su adquisición. También, existe déficit habitacional, para los funcionarios municipales, situación que puede ser crítica a futuro.

En materia de planes habitacionales del tipo SERVIU, en la comuna no tienen cobertura, dado que la demanda por vivienda está supeditada al desarrollo de la actividad productiva, y mientras no se presenten un incremento de mano de obra y que por consecuencia se requiera de viviendas para satisfacer esta necesidad, no se vislumbra que el SERVIU destine subsidios para la construcción de viviendas sociales, y sobre todo si la población fija ha disminuido en el curso de la última década.

La capital comunal, Villa Tehuelches, se encuentra situada entre lotes ganaderos, de acuerdo a la parcelación propuesta por la Ex-Cora. Su estructura urbana es concéntrica, como punto central conformado por la plaza y el edificio municipal, en torno al cual se generaron las manzanas a maneras de anillos y donde confluyen sus calles, que hoy se encuentran en su totalidad pavimentadas, siendo la primera comuna de la región en tener todas sus vías urbanas pavimentadas y además con un límite longitudinal, conformado por la ruta interprovincial.

El uso del suelo de la comuna, no ha presentado cambios en la evolución, el cual ha mantenido su uso original y el equipamiento existente se encuentran dimensionado a la escala de la misma y tiene por objeto satisfacer las necesidades básicas de salud, educación, recreación, deportes y comercio.

En la Villa tehuelches, las superficies de áreas verdes y de los juegos, es adecuada de acuerdo a la distribución de la población, además dadas las características de la zona,

no se presenta déficit cuantitativo, ya que hay espacios abiertos y atractivos donde se pueden recrear sus habitantes, pero si existe una falta de calidad de conformación y mantención de los espacios.

En relación a la recolección de basura, se puede señalar que el 100% de los usuarios en Villa Tehuelches se les recolecta la basura, la frecuencia es óptima ya que no permite que se produzcan acumulación de desechos en los hogares.

17. SERVICIOS BÁSICOS

Villa Tehuelches es abastecida de energía eléctrica, mediante la generación de equipos electrógenos que utiliza como combustible petróleo, lo que genera una alta demanda presupuestaria a la Municipalidad. Los habitantes, señalan como dificultad, el desperfecto de sus electrodomésticos, producto de bajas y alzas de tensión y el hecho de que los fines de semana no se dispongan de la misma energía cuando funciona desde el día Lunes a Viernes. Otro de los problemas, está relacionado con los problemas que generan los bienes públicos cuando no existe cobro por su suministro. La solución a lo anterior, es dar término al proyecto de instalación de gas natural.

La distribución de agua potable en la Villa, consiste en una captación superficial en un estero ubicado a 2 KM, mediante un pozo natural desde donde se absorbe a un estanque de acumulación y se distribuye con una matriz de PVC en forma gravitacional. El tratamiento del agua se basa en desinfección, que garantiza un agua apta para el consumo humano. La cobertura en la Villa es del 100%, mientras que en otros sectores de la comuna, se realiza el abastecimiento, mediante el acarreo y la utilización de pozos o norias particulares.

En materia de alcantarillado, la Villa cuenta con una Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, la cual otorga una solución integral al problema de la evacuación de las aguas. Sin embargo; los vecinos de Villa Tehuelches, en especial los de la Cooperativa Villa Tehuelches manifiestan su disconformidad por eventuales problemas de contaminación. Actualmente la planta se encuentra en operación; sin embargo no ha sido recepcionada por la institución que se hará cargo de su operación, esto producto de algunas fallas que ha tenido en su funcionamiento, como también la prueba que ha de tener, este tipo de inversiones.

18. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

La estructura vial de Villa Tehuelches tiene un total de 1.070 metros lineales con calzada, solera y aceras. Por la topografía existente, se produce un escurrimiento gravitacional no adecuado de las aguas lluvias, produciendo anegamiento en algunos sectores como el sector de caldera del internado y sectores frente a la entrada de la villa, seguidos por el rebalse de algunas alcantarillas.

El acceso a Río Verde y a su capital comunal a través del cruce Fabres, que se bifurca de la ruta 9 a la altura del Km. 98, permite un acceso durante todo el año.

El otro acceso a la comuna de San Gregorio por el cruce de la ruta CH 255 que al mismo tiempo conecta con el paso fronterizo Integración Austral en la localidad de Monte-Aymond, además del acceso a Gallego Chico y Teniente Merino por la Ruta 9 y la CH 255.

En el km 103 de la ruta 9 norte, se encuentra ubicado un puesto de vialidad, el cual tiene como función, el despeje de la nieve en temporada invernal.

La infraestructura vial en la comuna de Laguna Blanca se resume en el siguiente cuadro, donde mayoritariamente figuran los caminos enrolados.

CUADRO N°12

Ruta	Nombre	Km en comuna	Composición		Estado conservación		
			Concreto	Ripio	Bueno	Regular	Malo
9	Punta Arenas – Puerto Natales	107	X		X		
Y – 405	Morro Chico Teniente Merino	35		X		X	
Y – 395	Frontera - Gaypon	8		X		X	
Y – 397	Frontera – El Zurdo	13		X		X	
Y - 450	San José – Las Nieves	30		X		X	
Y - 460	Cruce Fabres	5		X	x		
CH – 255 Y – 405	Pta. Arenas – Monte Aymond	11	X		X		

Fuente: Depto. Proyectos Municipalidad Laguna Blanca – Vialidad Magallanes.

Los caminos de Laguna Blanca, Correa, Leona y Josefina son caminos no enrolados, por lo tanto están fuera de la faja fiscal, esto se encuentra en gestión de normalización.

En materia de transporte de pasajeros, no se cuenta en la comuna con un servicio directo entre la comuna y la capital regional, utilizándose para ello el servicio de buses privados. En esta materia, los vecinos demandan la intervención del estado mediante un subsidio, en especial para los trabajadores que laboran en las estancias fundamentalmente.

No existe cobertura de transporte, al interior de la comuna, lo cual dificulta el acceso hacia los hogares de los trabajadores de las estancias y también a las prestaciones que se efectúan en la capital comunal.

La comuna por su situación geográfica no cuenta con un sistema de radio adecuado para el servicio de emergencia que haga de nexo con las diferentes estancias de la comuna, lo que hace que en temporada de invierno no exista una comunicación fluida con las personas que se encuentran en esos sectores aislados.

19. GESTIÓN MUNICIPAL

En el año 2008 la SECPLAC de la comuna elaboró un instrumento que midiera, entre otros objetivos, la percepción del Municipio, el nivel de conocimiento de los habitantes de la Comuna, centrándose principalmente en los habitantes de las zonas apartadas de la comuna, a saber, Morro Chico, Estancia Josefina, Estación Experimental Kampenaike, entre otros lugares.

Fueron encuestadas 72 personas y, cerca del 70% de los encuestados correspondieron a personas residentes en zonas distintas de la capital comunal.

Existe una marcada decisión de residencia en la comuna por factores laborales, el 70,8% señala que decidió radicarse por motivos laborales al que se le debe sumar que un 19,4%, fue trasladado a residir en la comuna por motivos laborales.

Al analizar el tiempo de permanencia en la comuna, la mitad señaló que lleva menos de 5 años residiendo en la comuna, mientras que el restante 50% lleva más de 5 años viviendo en la comuna. Se debe destacar que el 40,3% lleva más de 10 años residiendo en la comuna.

Lo anterior representa una importante relación, puesto que las condiciones laborales existentes en la comuna es un aliciente para permanecer en la comuna.

La relación de las otras preguntas (Probar suerte o Cambio de vida) tiene baja representación estadística.

La conclusión anterior; toma mayor coherencia, frente a la pregunta del tiempo de permanencia estimado en residir en la comuna, el 72% piensa residir mientras dure su fuente laboral y sólo un 13% tiene la expectativa de residir sobre los 10 años.

Existe un acabado conocimiento de la capital comunal, sobre el 86% manifiesta conocer el edificio que alberga al municipio, así como estiman adecuadamente la cantidad de funcionarios que trabajan en el municipio (68,1%), de igual forma saben los trámites que pueden realizar en él (72,2%). Frente a la consulta abierta acerca de para qué asisten al municipio, la mayoría señala que es para buscar ayuda de los funcionarios que allí laboran (50,0%), así como para buscar información (42,3%).

En cuanto a la frecuencia con la cual asiste al edificio municipal, la mayoría lo hace mensualmente (29,2%), mientras que otros señalan hacerlo diariamente (25%).

Contrario a esta situación se encuentra la frecuencia con la cual es visitado el encuestado por los funcionarios municipales, pues estos señalan que 41,7% han sido visitados por ellos, mientras que 48,6% manifiestan que no han sido visitados, al menos en una oportunidad.

Respecto de la frecuencia de visitas, la mayoría responde que es en forma anual (36,1%), seguido por quienes señalan que ha sido en forma mensual (25,0%). Esta es una de las preguntas que tiene uno de las mayores abstenciones al responder (29,2%).

Al analizar la consulta de la calificación de la atención brindada por los funcionarios municipales, destaca la buena atención, la que es superior al 63% (63,9%), mientras que 16,7% la califican de regular. Situación bastante favorable para las actividades que el municipio quiera desarrollar, pues se desprende de las respuestas que existe un buen capital humano, factible de ser potenciado con las actividades que los habitantes desean desarrollar.

Referente a las ayudas brindadas por el municipio, 75,0% señala que nunca ha recibido una, de igual forma 88,9% manifiestan que nunca han sido beneficiarios de algún programa realizado por el municipio.

Finalmente, frente a la consulta del nivel de conocimiento de obras que se estén ejecutando en la comuna, 55,6% manifiestan que conocen a lo menos una, siendo las más mencionadas los cierres perimetrales de las viviendas, se debe señalar que esta

consulta se realizó anteriormente a la dación del proyecto de gas natural para la Villa y la localidad de Morro Chico.

Llama la atención el conocimiento de los encuestados de las actividades que se realizan en la comuna, puesto que 94,4% de ellos así lo manifiestan. La actividad que más es conocida es el Festival de la Esquila con 98,5%.

Respecto de las actividades que los encuestados que desean que se materialicen en la comuna en la cual viven, destacan las que se pueden clasificar en dos tipos, las informativas (57,4%) como lo son las plazas ciudadanas y las deportivas o recreativas (55,9% y 38,2% respectivamente).

20. GESTIÓN MUNICIPAL Y EDUCACIÓN

La educación es el principal eje estratégico de desarrollo de la comuna de Laguna Blanca. La encuesta aplicada y discutida en el número anterior, no refleja en forma amplia los resultados alcanzados por la educación e su trayectoria histórica.

El informe final sobre “Política Comunicacional de la Escuela Diego Portales”, recientemente entregado por F & S (Octubre del 2009), revela en forma amplia los logros, la imagen, la identidad de la educación por parte de quienes fueron ex alumnos, profesores, autoridades políticas, ex padres y apoderados. Las percepciones de los entrevistados en el referido estudio, son coincidentes con la evaluación que efectuó la UNESCO.

A continuación, se transcribe parte pertinente del referido estudio, que da cuenta de la gestión educacional:

“El entorno de la escuela, se desarrollo en un ambiente comunitario, de mucha cooperación, solidaridad, disciplina, esfuerzo personal y, familiar, que a lo largo de su historia, significo personas integras, muchas de ellas, destacados profesionales que han desarrollado familias y contribuyen al desarrollo en diferentes partes del país. En esto la escuela ha sido importante, desde sus inicios, porque siempre estuvo integrada al ambiente comunitario de Villa Tehuelches y de ahí que expertos indiquen la clave de éxito de la educabilidad de esta escuela, es el ambiente del villorrio. De hecho algunos expertos en el tema han señalado a la Escuela de Villa Tehuelches, como escuela efectiva, por el contexto de un ambiente de amistad, comunitario y de asociatividad que hacen muy favorable la enseñanza y superar barreras que inciden en la educación, como la pobreza, la falta de medios, el aislamiento, clima, entre otros.

En opinión de la SECREDUC “Este establecimiento educacional fundado con los inicios de la Cooperativa de Reforma Agraria “Cacique Mulato” cumple una importante función educacional y cultural ya que muchos hijos de campesinos han y continúan recibiendo educación sin necesidad de ser separados de sus familias en los primeros años de escolaridad, por lo que también cumple desde esa perspectiva un rol social”

Hitos

En lo que va transcurrido de la historia de la Escuela de Villa Tehuelches, se visualizan tres hitos importantes, a saber: la construcción de Villa Tehuelches, con su escuela, su reten y su iglesia en 1967; un segundo hito cuando se constituye la comuna de Laguna Blanca y el traspaso de la educación a la municipalidad en 1982 y; un tercer hito cuando se construye la actual escuela en el año 2005. A mayor abundamiento: con la

municipalización de la educación, se le quito el nombre de educación de segunda categoría como se le describía hasta ese entonces a la Escuela de Villa Tehuelches.

En los hitos señalados, siempre existió un ambiente favorable a la educación, heredado de los orígenes del villorrio. Sin embargo, existieron acontecimientos que en opinión de expertos han marcado cambios en la escuela, como lo fue hace 16 años la invitación que se le hiciera al equipo docente de esta escuela a participar en una discusión sobre el programa Mejoramiento de Equidad y de la Calidad de la Educación (MECE) rural y donde se dieron cuenta de que los temas y prácticas innovadoras que se discutían en las sesiones ya habían sido aplicadas en su escuela desde hace bastante tiempo. En opinión del director hoy existe una verdadera "discusión pedagógica", consecuencia de la confianza que le generó esa invitación, y que no es otra cosa de sentirse líderes en innovación pedagógica en escuelas rurales.

También y de fundamental importancia, han sido la implantación de la jornada escolar completa (JEC), por cuanto a través de los talleres ha complementado el trabajo del aula y de potenciar valores en los niños, como también la motivación de los niños para asistir a la escuela.

Una escuela familiar

En opinión de los entrevistados, la escuela es familiar porque es pequeña (en términos globales su promedio histórico es cercano a 40 alumnos), porque existe una verdadera cercanía profesor y alumno o alumna donde prima el compañerismo y en opinión del director "de colaboración". A continuación algunas expresiones que revelan lo señalado:

1.- "Significa mucho, porque yo estudié en esta escuela, tengo buenos recuerdos de ella por lo bien que nos trataban, la educación casi personalizada con docentes de buena calidad. Es normal que los niños les cuenten los problemas a sus profesores. Hay mucha sociabilidad, mucha unión y mucho respeto de los niños hacia las niñas. En definitiva los niños son muy sanos, muy sanitos. En mi época habían niños que venían desde Punta Arenas con problemas sociales, pero todos siguieron estudiando (por lo menos en mi época), trabajan, algunos tienen familia y bueno al parecer algunos, pero muy pocos han tenido problemas. (Ex alumna)

2.- "Una gran escuela con buenos logros y resultados. Enseñanza casi personalizada. Escuela nueva con buenas dependencias, con un internado excelente con buenos servicios, donde la alimentación es buena y balanceada. Es una escuela familiar, donde están todos preocupados por ella, creo que costaría justificar la municipalidad, sin la escuela. Los profesores, son buenos, con mucha preocupación hacia sus alumnos y están años en la escuela, quizás es importante esto último, porque no hay rotación de profesores". (Funcionario público)

Lo anteriormente descrito, debidamente relacionado con lo señalado en las encuestas sobre percepción de imagen es coincidente con la monografía descrita como escuela exitosa por Unesco y que además a la letra dice "El clima familiar de la escuela puede palpase cotidianamente. Los horarios de inicio y término de cada clase son bastante flexibles porque los profesores valoran los espacios de conversación y diversión de los niños, sin perjuicio del cumplimiento de las normas establecidas por el Ministerio de Educación. Durante los recreos, la mayoría de los niños juega ajedrez o toca algún instrumento. Las peleas son casi inexistentes. Los profesores comparten en su sala distendida mente, con mucho humor, mientras los alumnos entran y salen en busca de algún libro o instrumento musical".

Efectiva descentralización de la gestión

La escuela no tiene una estructura organizacional, que refleje la burocracia que suele encontrarse en muchas organizaciones con una excesiva departamentalización de funciones y, que al final se traduce en ineficiencias con alta carga administrativa.

La organización de la escuela de Villa Tehuelches es más bien horizontal, donde la "mano visible" del director jerárquico de la escuela, deja paso a la mano invisible de la comunidad educativa (profesores, municipalidad entre otros) y los recursos se trasladan de una manera muy natural y para que sean usados de la mejor manera en la educación de los niños.

El equipo docente tiene muy claro el gran objetivo de la escuela, esto es: "desarrollar al educando en forma integral, es decir, un niño con alta autonomía, creativo, dinámico, con alta autoestima, valores morales afianzados y protagonistas de su aprendizaje". Este es el norte, y el equipo pone sus capacidades, habilidades hacia este objetivo en un flujo de trabajo, donde no tiene cabida las tareas individuales, y donde los mecanismos son muy claros: todos son líderes y, autogestión del equipo docente, porque cada profesor, sabe mejor cómo mejorar lo que hace. En esta apuesta, ha sido fundamental, la formación y perfeccionamiento que han tenido los profesores y su director. No menos importante ha sido la autoridad propia de cada uno de los docentes y, la motivación de sentirse innovadores en el proceso de enseñanza de niños que tienen vulnerabilidades.

A juicio de esta consultoría: la variedad de competencias que tiene el equipo docente, es un factor dinámico de éxito de la escuela, puesto que entendiendo el gran objetivo de la escuela de Villa Tehuelches, los docentes han puesto sus capacidades y competencias que cada vez se acrecientan producto de la experiencia y el conocimiento y por lo tanto le han permitido resolver muchos problemas, que se le presentan cotidianamente en el proceso de enseñanza.

Quizás es válido, respecto de la horizontalidad que ha asumido la gestión de la escuela, una frase típica en esta materia y que refleja la actitud del cambio: A little rebellion now and then is a good thing. (Una pequeña rebelión de vez en cuando es algo saludable por Thomas Jefferson, Letter to Madison)

De fundamental importancia, en la gestión de la escuela ha sido la I. Municipalidad, por cuanto la educación y los servicios relacionados con ella, no han sido postergados por la lógica administrativa y corporativa de la propia municipalidad, sino por el contrario, están en su propia dinámica.

Desarrollo integral

La misión del establecimiento es "desarrollar al educando en forma integral, es decir, un niño con alta autonomía, creativo, dinámico, con alta autoestima, valores morales afianzados y protagonista de su aprendizaje". En esta apuesta, la evidencia indica que existe coincidencia entre lo que señalan los entrevistados (2009) y lo indicado en la monografía efectuado por Muñoz. A; Muñoz.G en el estudio efectuado por UNICEF, sobre los factores que califican a la escuela de Villa Tehuelches como exitosa, respecto de que la mirada siempre ha sido la de una educación integral, no solo centrado en el conocimiento, sino que también en valores. A continuación, se presentan algunas opiniones que revelan, la integralidad, efectuadas por ex alumnos y ex apoderados, a saber:

"Integral, no solo te enseñan conocimiento, se preocupan mucho de lo familiar y de lo moral. Se vela mucho por la familia, hay una preocupación de la I. Municipalidad y de la

escuela por buscar a padres, como también de los profesores. Fuerte compromiso artístico, con talleres de música, folklore e instrumentos". (Ex alumno. Municipalidad de Laguna Blanca)

"Buena, moderna, con tecnología y con una moderna infraestructura. Diría que es integral, porque no solo hay conocimiento sino también se preocupa de valores, como el respeto, el cariño, hay un trato igual y no se hace diferencias con ningún chico. Fundamental ha sido el festival de fonomímica, donde los niños desarrollan personalidad, pierden temores, crean su propio arte. Una vez al año vienen desde USA, misioneros a trabajar con los niños, están en clases, en recreo, conversan y juegan con niños. Es una escuela abierta". (Ex apoderado y funcionario municipal).

"Es una institución, que se preocupa de lo integral de sus alumnos. Crea el ambiente propicio y las condiciones para promover un aprendizaje de calidad". (Ex alumno. Profesor)

De fundamental importancia, en esta apuesta integral, son las actividades extra programáticas, como lo reconocen los entrevistados y donde destacan el festival de fonomímica, los talleres de teatro y música entre otros. Un aspecto, destacado por el director, es que en los recreos "Es habitual que una gran parte de los niños jueguen ajedrez o practiquen música con las instrumentos del colegio, y retomar su juego de ajedrez al próximo recreo, sin que desaparezca el tablero o le falten piezas".

No menos importante, es el trato sin discriminación para nadie. Este hecho, ha sido manifestado por los entrevistados, quienes señalan que esto ha sido una de las claves de éxito de la escuela. En opinión de una ex alumna que hoy está terminando la carrera de psicología, " la clave, es que en esta escuela, somos todos iguales, no hay trato preferencial, nunca me he sentido desintegrada, ni cuando me fui a estudiar a Punta Arenas, como tampoco en la U".

En opinión de la supervisora técnica pedagógica de la Secretaría Regional de Educación, de la XII Región: "Acoge a sus alumnos, haciendo que se sientan integrados, respetados y acogidos." "Forma a los alumnos como personas integrales desarrollando todas sus potencialidades".

Finalmente, se transcriben las respuestas de los entrevistados sobre los valores que percibieron del colegio y que refuerza la apuesta histórica de la Escuela de Villa Tehuelches:

1.- Personalidad; igualdad. Se les da importancia a todos los niños desde la municipalidad, profesores, colegio en general. Mucho respeto, son muy cariñosos ("hola tío o tía y besos siempre con todos"). Creo que ningún niño, se siente con complejos por ser de una escuela rural (por lo menos no fue mi caso), para eso se le enseñan muchas cosas y pueda participar, como lo es ajedrez, el trabajo de fonomímica para crear personalidad, preguntar, atreverse, lograr coordinación y trabajo de equipo.(ex alumna. l. Municipalidad de laguna Blanca)

2.- Personalidad; creatividad; compañerismo y respeto. (l. Municipalidad de Laguna Blanca)

3.- Igualdad porque los niños se perciben a todos por igual, no hay nadie especial. No existe discriminación (Ejemplo " lo feo con lo lindo; lo gordo con lo flaco etc. "). Disciplina, solidaridad. Compromiso y trabajo de equipo(esto último por mi trabajo, cuando los niños tiene que hacer un trabajo educativo y buscan materiales, casi siempre piden lo que

necesitan y también para un compañero u otro que no está en el mismo curso. Esto que parece simple, es importante porque en una comunidad educativa chica es importante)(Alumno; Ex apoderado ; I. Municipalidad de Laguna Blanca).

4.- Respeto. Educación. Muy cariñosos los chicos. Solidarios y disciplina (I. Municipalidad de Laguna Blanca)

5.- Compañerismo. Igualdad entre los chiquillos; no discriminación. Son todos buenos compañeros. Trato igualitario. (Ex apoderada. I. Municipalidad de Laguna Blanca).

6.- La amistad. Respeto. Lealtad. Honestidad.(I. Municipalidad de Laguna Blanca)

7.-Amistad. Confianza. Sinceridad, la verdad ante todo. Esfuerzo. Capacidad para responder y ser una persona completa (no tuve problemas a ingresar al Contardi; participaba de todo, ajedrez, voleibol; música, folklore etc.)(Ex Alumno Cursa 4to. Año de Ingeniería Civil).

8.- Conocimientos. Valores. Respeto. Valorar el medio ambiente y aprendizaje.

9.- En general para mí son los valores de respeto, amistad, comportamientos. Son los más importantes. (I. Municipalidad de Laguna Blanca)

Enseñanza personalizada

En el diagnóstico de la imagen, los entrevistados señalaron con un factor crítico de éxito, al reducido número de alumnos en relación a lo que normalmente ocurre en un aula de un colegio municipalizado, y de ahí que manifiesten que la educación es "personalizada o "casi personalizada". Agregan, que ello favorece el trato cercano del profesor y del alumno y por tanto la preocupación es mayor hacia ellos:" Se logran buenos resultados con el alumnado. Por la cantidad de alumnos, la educación es personalizada. La relación alumno- profesor es mucho más cercana que en otros lugares" es la opinión de una persona que trabaja en la Municipalidad. Otra opinión, respecto de cómo quisiera que se muestre el colegio a la región dice "Escuela personalizada. Buen nivel de Educación: preocupación y dedicación de los profesores. Énfasis en lo artístico. Historia a través de cerca de 40 años, para mí es la mejor escuela rural de la Región".

Lo señalado anteriormente coincide con el estudio sobre escuela exitosa efectuada por UNESCO, donde se señala que el hecho de tener menos alumnos por profesor, permite un conocimiento mayor de las necesidades de cada niño y ello le permite orientar la enseñanza de acuerdo a lo que necesitan aprender y a superar las limitaciones y obstáculos que cada uno tiene en el proceso de aprendizaje. Obviamente que se facilita, las habilidades. En opinión del director, existe un trabajo colaborativo entre los niños y esto solo se puede hacer en cursos pequeños. "

No obstante lo señalado a anteriormente; se recomienda la formalización de la administración de educación municipal de la comuna, que derive en un manual de riesgos, organigrama y de funciones, dada las diferentes responsabilidades que enfrenta el sostenedor y también la municipalidad. Sobre el particular, las actividades relacionadas con la educación van desde la responsabilidad en las rendiciones, contratos, transferencia de recursos, servicios asociados a educación entre otros y, por tanto una red bastante intrincada de actores relacionados, con responsabilidad administrativa y de la cual tanto el sostenedor como la propia municipal no están excluidas. Así, cualquier acción que se omita, como por ejemplo, una falta de rendición, el no cumplimiento de plazos con el Ministerio de Educación hasta la falta de un chofer para conducir el bus para el transporte de los alumnos tiene un impacto y un riesgo, para la propia

municipalidad como podría ser el descredito y porque no decirlo en la afectación de la imagen de la propia escuela, el Alcalde y su Municipalidad.

En el taller efectuado con los alumnos de la escuela "Diego Portales" de Villa Tehuelches, los alumnos reafirman lo anteriormente descrito, en cuanto indican que lo que más le gusta son sus profesores, su enseñanza. Sin embargo, ellos manifiestan que le gustaría, más talleres en especial de cultura, ingles, laboratorio, matemáticas y además que se disponga de enseñanza media. Manifiestan en un 60% de los que participaron en el taller, que les gustaría ser profesional. Cuando a los niños se les pregunta por actividades que les gustaría realizar con su familia; indican: campeonatos deportivos, scouts, clases de baile indican festival de la villa, patinaje entre otros.

En consecuencia, si bien hay fortalezas, como así han sido señaladas; también hay debilidades que están asociadas a las demandas de los propios niños como por ejemplo la profundización del idioma inglés, la tecnología, la de una mayor participación en actividades extraescolares y de una mayor utilización de los recursos educativos (caso de la radio). También se visualiza, que la municipalidad debe tomar un rol más estratégico en el tema educacional, situación que debe quedar de manifiesto en el PLADECO y la subordinación que debe tener el PADEM a este instrumento estratégico.

Por otra parte, falta profundizar la calificación laboral de los ocupados. Esta es una limitante importante para el desarrollo de la base económica.

21. DISEÑO ORGANIZACIONAL Y ORGANIGRAMA MUNICIPAL.

La estructura organizacional (E.O) de la I. Municipalidad de Laguna Blanca, necesita readecuar su estructura actual, al tenor de los resultados ya señalados en el PLADECO; de los hallazgos actuales y de los desafíos que le impondrá la actualización del nuevo PLADECO.

Se observa, que el diseño organizacional actual, incluye funciones que no existen o están muy débiles, funciones de subordinación que no son tales; riesgos por asignar la misma persona a funciones estratégicas; no incorpora instancias que mejoren la coordinación; demasiada funciones complementarias que podrá incluir según la normativa municipal entre otros y; que en definitiva afectan a una adecuada división del trabajo y también de coordinación.

Así; el Consejo no puede tener función de dependencia y estar bajo la línea del Alcalde. Control funciona con la misma persona de Secretaria Municipal; situación que puede ser riesgosa; la experiencia indica que estas funciones corresponden a personas diferentes. Faltan instancias de asesoría al alcalde, como lo serian, equipo técnico; junta vecinos u otro que estime necesario y que no se visualizan en la estructura organizacional (E.O) o no están formalizadas. El administrador municipal no existe. La relación de educación con el sostenedor es poco clara, por cuanto no existe una oficina de educación y por otra parte al revisar el manual de descripción de cargo, señala un Departamento de educación municipal o DEM; que en la práctica no existe.

A juicio de esta consultoría, la función de planificación está "muy pesada" en cuanto se le agrega a su función específica de proyectos, fomento productivo, medio ambiente y turismo. Aquí hay funciones que no son propias de la municipalidad, que se han ido agregando presuntamente para dar cumplimiento a la normativa municipal o a metas de otros servicios públicos. Sin embargo estas funciones son complementarias y por tanto

no son obligatorias, por lo que se sugiere se agrupen en una de fomento productivo o desarrollo rural.

Por otra parte el manual de descripción de cargos, no se corresponde con la realidad de la comuna, en tanto por ejemplo, no individualiza al sostenedor educacional, define de la manera más amplia posible los cargos, sin considerar las restricciones de recursos y, las particularidades propias de la comuna. Un ejemplo de lo anterior, es la definición del departamento de administración de la educación municipal DEM, donde lo que se indica es cómo podría constituirse un DEM con una cantidad de recursos que son inviable para la Municipalidad.

Con lo anterior, es fundamental llevar a cabo un levantamiento de procesos, para ajustar la organización de la municipalidad, a los nuevos desafíos y a los riesgos a que permanentemente está expuesto. Ejemplo; el sistema educacional dada las apuestas y, los recursos financieros que normalmente son externos y exigen de rigurosas rendiciones.

Los funciones más estables, que se visualizan, son las de Planificación; Administración y Finanzas, Desarrollo Comunitario, Secretaria Municipal y Educación y Salud. Sin embargo se hace necesario reorganizar funciones, en especial las relacionadas con educación y salud; y por lo tanto nos parece necesario que se nombre como sostenedor a la función de administración y finanzas por cuanto en esta área se llevan a cabo tareas relacionadas como lo son presupuestos, contabilidad, rendiciones de fondos externos entre otros.

CAPITULO II LINEAMIENTOS GENERALES DEL DESARROLLO DE LAGUNA BLANCA

1. PERFIL COMUNAL

Laguna Blanca, mantiene aspectos relevantes de su perfil histórico de comuna ganadera, limpia, con baja densidad poblacional, destacada por un clima muy riguroso y que en invierno mantiene temperatura que alcanzan algunas veces 10° bajo cero y; la calidad de su ganado ovino. Además dotada hace 30 años de un centro comunal en Villa Tehuelches que le provee servicios sociales a su población rural y a los pasajeros en tránsito entre Punta Arenas y Puerto Natales.

Este perfil, esta tensionado a lo menos por cuatro procesos. El primero de ellos es el descenso poblacional y la radicación en la comuna. El segundo de ellos es el alto índice de masculinidad y la baja participación femenina, lo que en definitiva afecta la población escolar de origen comunal. El tercer proceso, guarda relación con la preferencia de la actividad ganadera por sobre cualquier otra actividad y por ende, la diversificación hacia el agroturismo no ha sido tal y se mantiene sin cambios desde el año 2003. El territorio comunal es prácticamente privado y por lo tanto los incentivos para diversificar actividades en la comuna pasan por la creación de productos propios. Finalmente, las tensiones propias de la dependencia territorial de un predio privado y que para el caso es la Cooperativa Cacique Mulato.

Como consecuencia de estas tensiones, el perfil de la comuna tiende a una ruralidad bastante despoblada, habitantes históricos que se integran parcialmente, nuevos habitantes que solo permanecerán hasta cuando dure su trabajo.

2. VOCACIÓN COMUNAL

La vocación de la comuna es fundamentalmente silvoagropecuaria con predominio de la ganadería ovina y orientados mercados externos. Como espacio territorial diferenciado esta Villa Tehuelches donde se encuentra la Municipalidad de Laguna Blanca que provee de servicios sociales a las actividades ganaderas y productivas, contribuye con productos turísticos de alcance regional, como lo es el festival de la esquila, la navegación fluvial por río Penitente.

3. FUTUROS DESEABLES

Los futuros deseables para la comuna dependen de las capacidades y de la decisión comunal de enfrentar las tendencias y escenarios ya indicados. Se destacan, entre otros:

Diversificación de la base productiva con la incorporación de nuevos productos turísticos orientados al mercado local.

Integración territorial con nuevos circuitos camineros.

Educación y salud de calidad. Que los niños y niñas sean personas integras y con las habilidades que exige la globalización y por lo tanto elevados niveles de informática e ingles.

Expansión de los negocios ganaderos mediante la complementación con el agroturismo.

Fomentar emprendimientos con mujeres y jóvenes, que generen valor a la oferta turística, ganadera.

Plan de desarrollo de infraestructura equipamiento y servicios que incentiven mantener la población en el campo.

Mucha articulación social en la comunidad y trato igualitario para todos.

4. IMAGEN OBJETIVO

“Laguna Blanca debe transformarse en una comuna que se destaque por su producción silvoagropecuaria y por la prestación de servicios sociales y de apoyo al fomento productivo, fomentando un crecimiento armónico y equitativo para los hombres y mujeres que viven y trabajan en la comuna, compatible con un medio ambiente limpio. Además, fomentará especialmente la microempresa pequeña y mediana empresa, el turismo y la cultura, la educación y la salud”.

Esta visión de desarrollo de la comuna; da contenido a las decisiones actuales de inversión de la administración superior de la comuna y además reconoce las aspiraciones manifestadas por los vecinos de la comunidad de Laguna Blanca:

Fortalecer la educación y la salud desde la primera infancia.

Diversificar la actividad de la comuna, hacia otras menos tradicionales como lo es especialmente el turismo.

Incentivar y apoyar emprendimientos con mujeres y jóvenes.

Propender a un desarrollo comunitario de primer nivel.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

5.1 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA COMUNA DE LAGUNA BLANCA

Objetivo 1: Desarrollar e incrementar el sector productivo comunal.

Estrategia de fortalecimiento y desarrollo a la micro pequeña y mediana empresa.

Objetivo 2: Integrar a la comunidad en su conjunto al desarrollo comunal.

Estrategia de desarrollo social.

Objetivo 3: Fortalecer y potenciar la cultura y el turismo.

Estrategia de desarrollo de la cultura y el turismo.

Objetivo 4: Lograr un elevado nivel de calidad de vida y urbanismo (Villa Tehuelches)

Estrategia de desarrollo comunitario.

Objetivo 5: Lograr un elevado nivel comunicacional.

Estrategia de promoción de Internet.

5.2 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES

A través de la definición de sus objetivos la comuna fija las condiciones sobre las cuales se basará tanto el desarrollo comunal como la acción del municipio para alcanzarlos. En este sentido la definición de objetivos y lineamiento estratégicos constituirán las directrices sobre las cuales se ejecutara el accionar del municipio y su comunidad.

Los objetivos así planteados podrán ser materia de acciones directas del municipio, dentro del ámbito de su rol como coordinador del desarrollo integral de la comuna, de acciones que deberán efectuar otros actores dentro del ámbito comunal, como el sector privado, y también dentro del ámbito nacional y regional. En este último sentido, le corresponderá a la municipalidad un rol de gestión y coordinación, entre las acciones que le competen a los diversos servicios que intervienen en su desarrollo como son; Salud; Educación, Vivienda; Obras Públicas; etc., y; los lineamientos que la propia comuna se ha dado para lograr su desarrollo.

De acuerdo con lo señalado, los objetivos y lineamientos estratégicos planteados para el presente Plan de Desarrollo Comunal, se señalan a continuación:

5.2.1 Primer objetivo general: "Mantener y mejorar las condiciones de vida de la población, para su asentamiento en la comuna".

La comuna de Laguna Blanca, pese a su situación estratégica dentro del trazado carretero de la región, ya que se encuentra a medio camino de las principales comunas (Punta Arenas - Natales), experimenta el éxodo paulatino de su población, esto debido a que la población joven se ve en la obligación de emigrar para completar la educación media o superior, y estos no regresan a radicarse en la comuna o porque hay mayores expectativas en otras comunas.

El desafío para la Municipalidad, es la de ser promotora y facilitadora del mantenimiento o asentamiento de población permanente en la comuna. Para tales efectos debe buscar los medios por los cuales la empresa privada se interese en generar actividad productiva permanente en la comuna y, por otra parte la explotación de recursos turísticos son elementos que deben ser abordados por el municipio.

Para lograr este objetivo existen una serie de factores críticos de éxito que deben ser superados. Estos factores críticos son condicionantes tanto negativas como positivas que pueden afectar seriamente el nivel de desarrollo que puede efectivamente alcanzar la comuna.

Dentro de estos factores críticos, los más importantes son:

- Disminución de pobladores y en particular en edad escolar.
- Cercanía - lejanía con la capital regional.
- Población rural ubicada en lugares muy distantes y dispersos.

Para alcanzar los objetivos planteados, es preciso definir los lineamientos estratégicos que permitirán dar forma a los mismos, de manera tal que desde una perspectiva global, se permita con mayor precisión señalar el modo o la forma como aquellos pueden ser alcanzados. En este sentido los lineamientos estratégicos definidos para el presente objetivo son los siguientes:

5.2.1.1 En materia de salud:

1. Mejorar la cobertura de salud y resolutivez de la Posta de Salud rural.
2. Acentuar los programas preventivos en la atención de salud a través de un mejoramiento de los servicios de salud primaria rural.
3. Mejoramiento de la infraestructura de salud.

5.2.1.2 En materia de Educación:

1. Mantener la cobertura de educación pre-básica.
2. Mejorar los indicadores del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación SIMCE.
3. Incorporar en el diseño curricular las temáticas de turismo e historia regional y profundización del idioma inglés incluyéndolo como una materia obligatoria y la informática.
4. Avanzar hacia una solución para la educación media.
5. Incorporar la educación de adultos tanto para completar escolaridad como para capacitación laboral.

5.2.1.3 En materia de Cultura:

1. Generar actividad cultural permanente en la comuna, en especial en coordinación con instancias regionales y nacionales para obtener representaciones culturales, en especial aprovechando la infraestructura disponible.

5.2.1.4 En Deporte y Recreación:

1. Optimizar y buscar usos alternativos de la infraestructura deportiva y recreativa existente en la comuna.
2. Generar acciones deportivas, recreativas y terapéuticas.

5.2.1.5 En organizaciones Comunitarias y Asistencia Social:

1. Promover y asistir a las organizaciones sociales de manera tal que fomenten la participación social en la comuna.
2. Mantener la eficiencia en la prestación de la Asistencia Social del municipio.

5.2.1.6 En materia de Transporte Público y Comunicaciones:

1. Gestionar una optimización de los servicios de transporte de pasajeros hacia y desde la comuna.
2. Mejorar las comunicaciones y la conectividad para los habitantes de la comuna y aquellos que se encuentren en tránsito por ella.

5.2.1.7 En materia de Seguridad Ciudadana:

1. Mejorar las condiciones de seguridad ciudadana en estrecha colaboración a las acciones de Carabineros de Chile y el comité de protección civil.
2. Mejorar las señales de información turística y de tránsito con el objeto de prevenir accidentes en las carreteras que cruzan la comuna, además de establecer señalética con cuadros de distancias y de orientación.

5.2.2 Segundo objetivo general: "Buscar una diversificación en la actividad productiva de la comuna"

La vocación de esta comuna, es de carácter ganadero, pero complementariamente tiene un potencial turístico, que ha despertado el interés por esta explotación. No obstante, el crecimiento ha sido más bien lento y los desarrollos agroturísticos no se han llevado a cabo, fundamentalmente por la preferencia hacia los negocios ganaderos.

Esta realidad obliga a buscar alternativas para integrar la comuna de Laguna Blanca a las plataformas de paquetes y programas turísticos. En este contexto, transformar a la capital comunal, Villa Tehuelches, en un gran centro de servicios complementarios para beneficio de los turistas que transitan camino al Parque Nacional Torres del Paine, a través de la instalación de diversos servicios tanto públicos como privados mejorando el acceso al interior de la comuna, como la consolidación de circuitos camineros, hacia sus atractivos; es el camino natural a seguir para lograr la consolidación de la comuna en relación al turismo.

Para alcanzar este objetivo existen algunos puntos críticos que son necesarios tener en cuenta para un buen nivel de éxito en la obtención del objetivo deseado. Estos factores críticos dicen relación con la existencia de organismos que, de acuerdo con sus propias facultades, intervienen en el territorio de la comuna, en muchas ocasiones con total prescindencia de quienes tienen por misión dirigir el desarrollo comunal, cual es su municipio.

Entre estos factores críticos de éxito se mencionan:

- Población caracterizada por los procesos productivos existentes.
- Acceso a presupuestos sectoriales de obras públicas, aeronáuticos y vialidad.
- Consolidar la inversión complementaria de servicios en el sector de la Villa Tehuelches.
- Escasa inversión privada en la prestación de servicios de hotelería, gastronomía, comercio y otros.
- Falta de terrenos fiscales disponibles para la instalación de viviendas.
- Falta de tratamientos especiales para desechos domiciliarios y tratamiento de aguas servidas.

Para alcanzar este objetivo se definen algunas líneas estratégicas de acción que permitirán un mejor desarrollo de las actividades a ejecutar en orden a lograr el objetivo planteado.

Estos lineamientos estratégicos son:

5.2.2.1 Construir un centro de servicios para los medios de transporte terrestre que pasan por la comuna.

5.2.2.2. Desarrollar en toda su magnitud el plan de desarrollo turístico de la comuna.

5.2.2.3. Elaborar planes conducentes a resolver los problemas de manejo de vertedero y eliminación de aguas servidas.

5.2.2.4 Establecer políticas medioambientales que permitan promover conductas orientadas al manejo adecuado del medio ambiente.

5.2.2.5 Fortalecer un espacio territorial dentro de villa tehuelches con emprendimientos productivos.

5.3.2.6 Crear la oficina comunal de desarrollo productivo.

6. POLÍTICAS

6.1 POLÍTICAS COMUNALES

Las políticas expresan la posición de la autoridad municipal respecto a determinados temas que se consideran de importancia para el desarrollo de la Comuna. Su propósito es orientar la toma de decisiones al interior de la administración municipal e inducir las decisiones de los agentes privados y las organizaciones sociales.

En pocas palabras, las políticas constituyen una guía o pauta general, destinada a incidir directa o indirectamente en la gestión municipal. En cuanto deben reflejar una filosofía y estilo de gobierno, las políticas constituyen un punto de convergencia y articulación fundamental entre planes de diferente jerarquía.

Se establecen como políticas centrales de la comuna de Laguna Blanca las siguientes:

1. Disponer de una empresa privada competitiva y sustentable en el largo plazo, insertándola como un elemento fundamental en el desarrollo de la comunidad.
2. Consolidar el proceso de micro emprendimiento propendiendo a una equidad de género; mas articulada y participativa, incentivando la creación de organizaciones que propendan al desarrollo de la comuna.
3. Propender al logro de un sector público articulado, iniciando un proceso de cercanía con los diversos actores de la administración pública, mejorando las capacidades de administración y conducción en el proceso de toma de decisiones y asignación de recursos públicos.
4. Participación ciudadana, propiciando las actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de la comunidad participan en la elección de sus representantes y influyen directa e indirectamente en el proceso de toma de decisiones.
5. Propender como elemento fundamental entregar calidad en todos los servicios y actividades del quehacer comunal permitiendo un aumento en la eficiencia y satisfacción por parte de la comunidad.

6.2 POLÍTICAS SECTORIALES

Las Políticas, que representan la visión de la comuna respecto de los principales sectores sociales y productivos, se encuentran señaladas en las siguientes definiciones:

6.2.1.- Sector Educación: “Mantener, mejorar y aumentar la cobertura en educación, integrando a los educandos a la visión comunal de desarrollo, mejorando la infraestructura existente, con un concepto de integralidad y con un currículo acorde con

el desarrollo comunal y regional”.

6.2.2 Sector salud: “Aumentar la cobertura y capacidad de respuesta del sector salud en la comuna mejorando la infraestructura, optimizando permanentemente el servicio y con una adecuada coordinación con entes regionales relacionados.

6.2.3 Sector Vivienda y Urbanismo: “Aumentar el número de viviendas en la comuna para promover el poblamiento acorde con las definiciones de su Plan seccional, para satisfacer la demanda actual y la futura”.

6.2.4 Sector Desarrollo Comunitario y Organizaciones Sociales: “Generar una activa Participación Ciudadana a través de organizaciones sólidas y con dirigencia capacitada”.

6.2.5 Sector Transporte y Comunicaciones: “Mantener y mejorar el nivel de comunicación tanto terrestre como tecnológica, desde y hacia la comuna y sus atractivos principales, para consolidar a esta Comuna como el principal nodo carretero de la región”.

6.2.6 Sectores Productivos: “Lograr un desarrollo integrado de los principales sectores productivos, ganadero, silvícola y turístico, mediante una adecuada coordinación con los agentes públicos y privados y con una efectiva y racional administración de su territorio”.

CAPITULO III PLANES DE ACCION

La definición de la Identidad Comunal, sus Objetivos, Estrategias y Políticas, permiten conformar los Planes Estratégicos a realizarse a partir del año 2010.

Estas iniciativas son aquellas que por su importancia con los objetivos específicos planteados, se determinan como elementos fundamentales para el cumplimiento de este instrumento de planificación.

1. ESTRATEGIA, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, PLANES.

A.1.- ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

Esta estrategia asume la necesidad de fortalecer la economía local mediante, actividades comerciales, servicios y el microemprendimiento. Es dable indicar que una comunidad competitiva, y de alta calidad de vida, basa su fortaleza en las actividades que generan ingresos propios. Por otra parte las actividades ya señaladas fortalecen el empleo y la equidad de género.

Objetivos específicos

- 1.- Aumentar y potenciar los factores productivos.
- 2.- Mejorar la calidad del empleo.
- 3.- Potenciar los servicios (turísticos) y el comercio.

PLANES

- | | |
|--------|---|
| PLAN 1 | Plan desarrollo productivo. |
| PLAN 2 | Plan capacitación y empleo. |
| PLAN 3 | Plan de desarrollo de servicios y comercio. |

A.2.- ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOCIAL.

Esta estrategia asume la necesidad de atender la vulnerabilidad de sus vecinos y de erradicar la pobreza. Además atender las necesidades de la comunidad, y al mismo tiempo, propender a mejorar las capacidades propias de los habitantes, y estimular procesos de superación individual.

Objetivos Específicos

- 1.- Fomentar las organizaciones sociales.
- 2.- Fortalecer el sistema educación municipal.
- 3.- Fortalecer el sistema de salud municipal.
- 4.- Mejorar las condiciones de grupos y sectores vulnerables de la comuna.
- 5.- Fomentar las actividades deportivas.
- 6.- Mejorar los niveles de seguridad comunal.
- 7.- Fortalecer la estructura municipal.

PLANES

- | | |
|--------|-------------------------------------|
| PLAN 1 | Plan participación ciudadana. |
| PLAN 2 | Plan educación. |
| PLAN 3 | Plan salud. |
| PLAN 4 | Plan de apoyo a grupos vulnerables. |

PLAN 5	Plan deportes y recreación.
PLAN 6	Plan de seguridad ciudadana.
PLAN 7	Plan de fortalecimiento de la estructura municipal.

A.3.- ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE LA CULTURA Y EL TURISMO

Esta estrategia, permite aumentar diversificar la actividad productiva.

Objetivos Específicos

- 1.- Impulsar el desarrollo cultural
- 2.- Impulsar el desarrollo turístico
- 3.- Consolidar el patrimonio comunal

PLANES

PLAN 1	Plan Comunal de cultura.
PLAN 2	Plan comunal de turismo.
PLAN 3	Plan de protección patrimonio cultural.

A.4.- ESTRATEGIA DE IMPULSO AL DESARROLLO URBANO.

Objetivos Específicos:

- 1.- Promover un medio ambiente saludable
- 2.- Mejorar el equipamiento e infraestructura comunal

PLANES

PLAN 1	Plan protección ambiental.
PLAN 2	Plan desarrollo urbano.

A.5.- ESTRATEGIA DE FOMENTO INFORMATICO Y TECNOLOGICO

El uso de nuevas herramientas informáticas y tecnológicas permiten a la comunidad en su conjunto poseer ventajas comparativas importantes en una sociedad cada vez más globalizada y competitiva, es por esta razón la importancia de contar con un plan que favorezca la implementación de estos elementos.

Objetivos Específicos

- 1.- Capacitación el uso de nuevas tecnologías
- 2.- Promover la implementación de elementos informáticos y tecnológicos

PLANES

PLAN 1	Plan capacitación digital.
PLAN 2	Plan promoción tecnológica.

2. PLAN DE ACCION

A continuación se presenta el Plan de Acción, ejecutado sobre la base la información ya señalada. Este Plan es referencial y dada la dinámica puede sufrir modificaciones por decisiones propias de la Municipalidad, como también del Gobierno Regional. Cabe agregar que la Estrategia Regional de Desarrollo está prácticamente vencida y por tanto en la nueva estrategia de desarrollo, de por

si habrá cambios que debe recoger el PLADECOC.

En el Plan de acción se detallan acciones, programas y proyectos, los que deben ser formulados por la Municipalidad para su ejecución. No obstante es necesario hacer algunas precisiones. Así los programas expresan secuencias correlacionadas de proyectos y acciones que responden a objetivos de desarrollo preestablecidos. Dichas secuencias deben especificar: metas, procedimientos, instituciones involucradas, instancias de coordinación, fuentes de financiamiento y etapas de ejecución.

Los proyectos, por su parte, son el resultado de la sistematización de los elementos que permiten concurrir a la solución de un problema determinado.

Un proyecto debe incluir: especificaciones técnicas, responsables, plazos de ejecución y recursos necesarios.

PLAN DE ACCION

Estrategia	Objetivos	Plan-N°	Plan-nombre	N° Acción	Acciones
ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.	1.- Aumentar y potenciar los factores productivos	PLAN 1	PLAN DE DESARROLLO PRODUCTIVO	1.-	Estudio censal de microempresarios
				2.-	Programa apoyo a la formalización de la microempresa
				3.-	Programa productivo y social a los pequeños propietarios. PRODESAL
				4.-	Construcción aldea fomento productivo V. Tehuelches L. Blanca (Diseño)
				5.-	Construcción aldea fomento productivo V. Tehuelches L. Blanca (Ejecución)
				6.-	Construcción modulo de comercio sector medialuna v. tehuelches
				7.-	Construcción acometida de gas natural Morro chico y v. Tehuelches.
				8.-	Apoyo al sector ganadero de comuna mediante acciones de coordinación (Ej.: Jornada anual ganadera; técnicas de esquila; técnicas de alambrar etc.)
	2.- Mejorar la calidad del empleo	PLAN 2	PLAN DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO	1.-	Proyecto diagnostico de la estructura de empleo en Laguna Blanca
				2.-	Programa de capacitación para el empleo
	3.- Potenciar los servicios (turísticos) y el comercio	PLAN 3	PLAN DE DESARROLLO DE LOS SERVICIOS Y EL COMERCIO	1.-	Programa de apoyo al comercio y servicios
2.-				Programa mejoramiento y ampliación veredas	
3.-				Programa mejoramiento señalética comercial	
4.-				Proyecto oficina de informaciones	
ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOCIAL.	1.- Fomentar las organizaciones sociales	PLAN 1	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.-	Programa de participación comunitaria
				2.-	Programa mejoramiento infraestructura y equipamiento de sedes sociales y vecinales

			3.-	Programa anual de capacitación de dirigentes
2.- Fortalecer el sistema educación municipal	PLAN 2	PLAN DE EDUCACIÓN	1.-	Plan estratégico de educación municipal
			2.-	Programa perfeccionamiento docente y no docente
			3.-	Programa mejoramiento de la educación rural.
			4.-	Proyecto actividades deportivas y culturales área extraescolar.
			5.-	Ampliación y Remodelación Museo-Biblioteca Villa Tehuelches, Laguna Blanca.
			6.-	Plan Proyecto Enseñanza Media.
			7.-	Plan de apalancamiento de recursos en las fuentes no tradicionales de recursos (donaciones, JUNJI, CHILEDEPORTES, servicio de salud etc.)
3.- Fortalecer el sistema de salud municipal	PLAN 3	PLAN DE SALUD	1.-	Proyecto formulación plan de Salud Municipal
			2.-	Programa anual de capacitación del personal municipal de salud
			3.-	Proyecto adquisición de tecnologías informáticas
			4.-	Normalización Posta de Salud Rural de Villa Tehuelches, L. Blanca.(Diseño)
			5.-	Normalización Posta de Salud Rural de Villa Tehuelches, L. Blanca.(Ejecución)
4.- Mejorar las condiciones de grupos y sectores vulnerables de la comuna	PLAN 4	PLAN DE APOYO A GRUPOS VULNERABLES	1.-	Programa sobre necesidades sociales manifestados por los vecinos
			2.-	Chile solidario
			3.-	Chile crece contigo e infancia
			4.-	Programa Mujeres jefas de hogar
			5.-	Programa difusión de beneficios sociales a todos los vecinos
			6.-	Subsidio al transporte terrestre de pasajeros desde la comuna hacia Punta Arenas o Puerto Natales
5.- Fomentar las actividades	PLAN 5	PLAN DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1.-	Proyecto plan anual de deportes y recreación

	deportivas			2.-	Programa construcción y mejoramiento infraestructura recreativa y deportiva comunal
				3.-	Ampliación y remodelación Edificio Consistorial Municipal.
				4.-	Ampliación y Mejoramiento Galería Medialuna, Villa Tehuelches.
				5.-	Ampliación y Remodelación Gimnasio, Villa Tehuelches Comuna de Laguna Blanca (Ejecución)
	6.- Mejorar los niveles de seguridad comunal	PLAN 6	PLAN DE SEGURIDAD COMUNAL	1.-	Estudio diagnóstico de seguridad ciudadana.
	7.- Fortalecer la estructura municipal	PLAN 7	PLAN DE FORTALECIMIENTO LA ESTRUCTURA MUNICIPAL	1.-	Plan de soluciones a las necesidades de corto plazo indicadas por los vecinos y aquellos pendientes en PLADECO anterior.
				2.-	Programa de fortalecimiento institucional municipal
				3.-	Programa de capacitación funcionaria
				4.-	Actualización Plan de Desarrollo Comunal
				5.-	Mejoramiento / Reposición edificio municipal.
				6.-	Implementación equipamiento emergencia.
				7.-	Mejoramiento sistema de radio comunicaciones.
				8.-	Proyecto adquisición instrumentos de oficina.
				9.-	Plan específico para acondicionar a Villa Tehuelches como un centro turístico (imagen turística; infraestructura; productos turísticos etc.)
				10.-	Reestructuración de la actual estructura organizacional y levantamiento de riesgos.
				11.-	Ampliación y Remodelación Salón de Eventos Comunal.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE LA CULTURA Y EL	1.- Impulsar el desarrollo cultural	PLAN 1	PLAN COMUNAL DE CULTURA	1.-	Programa apoyo a las organizaciones culturales
				2.-	Proyecto plan anual de cultura comunal

TURISMO	2.- Impulsar el desarrollo turístico	PLAN 2	PLAN DE TURISMO COMUNAL	1.-	Estudio de desarrollo turístico.
				2.-	Programa mejoramiento de infraestructura turística.
				3.-	Creación de productos turísticos (día de la comuna; ruta del tehuelche; nuevos circuitos camineros).
				4.-	Programa atracción de inversiones turísticas
	3.- Consolidar el patrimonio comunal	PLAN 3	PLAN DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO COMUNAL	1.-	Proyecto de estudio de restauración de fachadas
				2.-	Proyecto catastro de edificaciones y lugares con valor patrimonial
ESTRATEGIA DE IMPULSO AL DESARROLLO URBANO.	1.- Promover un medio ambiente saludable.	PLAN 1	PLAN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	1.-	Estudio de diagnostico medioambiental
				2.-	Proyecto instalación de basureros.
				3.-	Programa fiscalización ambiental.
	2.- Mejorar el equipamiento e infraestructura comunal	PLAN 2	PLAN DE DESARROLLO URBANO	1.-	Programa mejoramiento señalización vial urbana.
				2.-	Proyecto conformación red de paseos, juegos infantiles.
				3.-	Programa mejoramiento de barrios y sectores.
				4.-	Proyecto construcción de veredas.
				5.-	Proyecto pavimentación de calles.
				6.-	Proyecto construcción parques, plazas y áreas verdes.
				7.-	Programa de mantenimiento de caminos rurales.
ESTRATEGIA DE FOMENTO INFORMATICO Y TECNOLOGICO	1.- Capacitación en el uso de nuevas tecnologías	PLAN 1	PLAN DE CAPACITACION DIGITAL	1.-	Programa de capacitación informática
	2.- Promover la implementación de elementos informáticos y tecnológicos	PLAN 2	PLAN DE PROMOCION TECNOLOGICA	1.-	Programa de diagnostico tecnológico
				2.-	Programa de fomento tecnológico

CAPITULO IV: MATRIZ DE SEGUIMIENTO

A continuación y para cada estrategia; se presenta la matriz de seguimiento y monitoreo, que se debe tener presente para controlar el avance de cada una de las acciones, proyectos, programas que han demandado los vecinos. Este instrumento, no es rígido y por lo tanto, si así lo amerita, el desarrollo del PLADECO puede cambiar. Lo importante es que es un instrumento que guía la acción.

Para cada acción; se proponen indicadores y medio de verificación. Mediante este instrumento, se corrige las deficiencias del PLADECO anterior, en tanto no consultaba un medio de control o monitoreo.

2. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLADECO

1.- ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PLANES ESPERADOS	ACCIONES ASOCIADAS	PLAZO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
1.- Aumentar y potenciar los factores productivos.	1.- Plan de desarrollo productivo.	1.- Estudio censal de microempresarios.	2012	Nº de estudios o informes realizados / Nº de estudios definidos) * 100. Meta: 100%	Copia del Informe en formato impreso y digital.	SECPLAN MUNICIPIO
		2.- Programa apoyo a la formalización de la microempresa.		Nº de programas realizados / Nº de programas definidos) * 100. Meta: 100%	Decreto Alcaldicio del programa ejecutado.	
		3.- Programa desarrollo productivo y social a los pequeños propietarios. PRODESAL.		Nº de programas realizados / Nº de programas definidos) * 100. Meta: 100%	Decreto Alcaldicio del programa ejecutado.	
		4.- Estudio de atracción de nuevas inversiones ligadas al desarrollo agrícola.		Nº de estudios realizados / Nº de estudios definidos) * 100. Meta: 100%	Copia del Informe en formato impreso y digital.	
		5.- Construcción Aldea Fomento Productivo, V. Tehuelches Laguna Blanca (Diseño y Ejecución).		Nº de microempresarios beneficiarios / Nº de microempresarios definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	
		6.- Construcción Módulo de Comercio, Sector Medialuna, Villa Tehuelches.		Nº de módulos ejecutados/ Nº de módulos definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	
		7.- Construcción Acometida Gas Natural Morro Chico, Laguna Blanca.		Nº de construcciones conectadas a la acometida / Nº de construcciones definidas) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	
		8.- Apoyo al sector ganadero de comuna mediante acciones de coordinación (Ej.: Jornada anual ganadera; técnicas de esquila; técnicas de alambrar etc.)		Nº de actividades realizadas / Nº de actividades programadas) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución, encuestas de satisfacción y evaluaciones pre y post a las actividades realizadas.	

2.- Mejorar la calidad del empleo.	2.- Plan de capacitación y empleo.	1.- Proyecto diagnóstico de la estructura de empleo en Laguna Blanca.	2012	Nº de estudios realizados / Nº de estudios definidos) * 100. Meta: 100%	Copia del Informe en formato impreso y digital.	SECPLAN MUNICIPIO
		2.- Programa de capacitación para el empleo.		Nº de programas realizados / Nº de programas definidos) * 100. Meta: 100%	Decreto Alcaldicio del programa ejecutado.	
3.- Potenciar los servicios (turísticos) y el comercio.	3.- Plan de desarrollo de los servicios y el comercio.	1.- Programa de apoyo al comercio y servicios.	2012	Nº de programas realizados / Nº de programas definidos) * 100. Meta: 100%	Decreto Alcaldicio del programa ejecutado.	SECPLAN MUNICIPIO
		2.- Programa mejoramiento y ampliación veredas.		Nº de mt de veredas realizadas / Nº de mt de veredas definidas) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del programa.	
		3.- Programa mejoramiento señalética comercial.		Nº de iniciativas realizadas / Nº de iniciativas definidas) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del programa.	
		4.- Proyecto oficina de informaciones.		Nº de proyectos realizados / Nº de proyectos definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	

2.- ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOCIAL.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PLANES ESPERADOS	ACCIONES ASOCIADAS	PLAZO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
1.- Fomentar las organizaciones sociales.	1.- Plan de participación ciudadana	1.- Programa de participación comunitaria.	2012	Nº de programas realizados / Nº de programas definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución de programa.	SECPLAN MUNICIPIO
		2.- Programa mejoramiento infraestructura y equipamiento de sedes sociales y vecinales.		Nº de SEDES realizadas / Nº de SEDES definidas) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución de programa.	
		3.- Programa anual de capacitación de dirigentes.		Nº de capacitaciones realizadas / Nº de capacitaciones definidas) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución.	
2.- Fortalecer el sistema educación municipal.	2.- Plan de educación	1.- Plan estratégico de educación municipal.	2012	Nº de planes realizados / Nº de planes definidas) * 100. Meta: 100%	Copia del Plan en formato impreso y digital.	SECPLAN-DIDECO MUNICIPIO
		2.- Programa de perfeccionamiento docente y no docente.		Nº de capacitaciones realizadas / Nº de capacitaciones definidas) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución y encuestas de satisfacción.	
		3.- Programa mejoramiento de la educación rural.		Nº de docentes capacitados / Nº total de docentes) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución, encuestas de satisfacción y evaluaciones pre y post a las actividades realizadas.	
		4.- Proyecto actividades deportivas y culturales área extraescolar.		Proyecto educativo con indicaciones específicas en materia de inglés, informática y otras a mejorar (Plan específico)	Informe de ejecución de las actividades.	
		5.- Ampliación y Remodelación Museo-Biblioteca Villa Tehuelches, Laguna Blanca.		Nº de actividades realizadas / Nº de actividades programadas) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	
				Nº de proyectos realizados / Nº de proyectos definidos) * 100. Meta: 100%		

		6.- Plan Proyecto Enseñanza Media		N° de acciones realizadas / N° de acciones definidas) * 100. Meta: 100%	Copia del Plan en formato impreso y digital.	
		7.- Plan de apalancamiento de recursos en las fuentes no tradicionales de recursos (donaciones, JUNJI, CHILEDEPORTES, servicio de salud etc.)		N° de iniciativas o programas realizadas / total de programas disponibles en el Estado) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución.	
3.- Fortalecer el sistema de salud municipal.	3.- Plan de salud	1.- Proyecto formulación plan de Salud Municipal.	2012	N° de planes realizados / N° de planes definidas) * 100. Meta: 100%	Copia del Plan en formato impreso y digital.	SECPLAN-DIDECO MUNICIPIO
		2.- Programa anual de capacitación del personal municipal de salud.		N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones definidas) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución y encuestas de satisfacción.	
		3.- Proyecto adquisición de tecnologías informáticas.		N° de proyectos realizados / N° de proyectos definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	
		4.- Normalización Posta de Salud Rural de Villa Tehuelches, L. Blanca. (Diseño y Ejecución)		N° de proyectos realizados / N° de proyectos definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	
4.- Mejorar las condiciones de grupos y sectores vulnerables de la comuna.	4.- Plan de apoyo a grupos vulnerables	1.- Programa sobre necesidades sociales manifestados por los vecinos.	2012	N° de programas realizados / N° de programas definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del programa y encuestas de satisfacción.	SECPLAN-DIDECO MUNICIPIO
		2.- Chile solidario.		N° de familias incorporadas / N° de familias con puntaje menor o igual a 4.200ptos FPS) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del programa y encuestas de satisfacción.	
		3.- Chile crece contigo e infancia.		N° de beneficiarios del programa / N° de población definida) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del programa y encuestas de satisfacción.	
		4.- Programa Mujeres jefas de hogar.		N° de Mujeres Beneficiadas / N° de Mujeres Jefas de Hogar definidas) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del programa y encuestas de satisfacción.	

		5.- Programa difusión de beneficios sociales a todos los vecinos.		Nº de vecinos informados / Nº de vecinos de la comuna) * 100. Meta: 90%	Informe de ejecución del programa y encuestas de satisfacción.	
		6.- Subsidio al transporte terrestre de pasajeros desde la comuna hacia Punta Arenas o Puerto Natales		Nº de subsidios entregados / Nº de subsidios requeridos) * 100. Meta: 100%	Informe de entrega.	
5.- Fomentar las actividades deportivas.	5.- Plan de deportes y recreación	1.- Proyecto plan anual de deportes y recreación.	2012	Nº de planes realizados / Nº de planes definidas) * 100. Meta: 100%	Copia del Plan en formato impreso y digital.	SECPLAN-DIDECO MUNICIPIO
		2.- Programa construcción y mejoramiento infraestructura recreativa y deportiva comunal.		Nº de proyectos realizados / Nº de proyectos definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	
		3.- Ampliación y remodelación Edificio Consistorial Municipal.		Nº de proyectos realizados / Nº de proyectos definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	
		4.- Ampliación y Mejoramiento Galería Medialuna, Villa Tehuelches.		Nº de proyectos realizados / Nº de proyectos definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	
		5.- Ampliación y Remodelación Gimnasio, Villa Tehuelches Comuna de Laguna Blanca (Ejecución)		Nº de proyectos realizados / Nº de proyectos definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	
6.- Mejorar los niveles de seguridad comunal.	6.- Plan de seguridad ciudadana	1.- Estudio diagnóstico de seguridad CIUDADANA.	2012	Nº de estudios realizados / Nº de estudios definidas) * 100. Meta: 100%	Copia del Informe en formato impreso y digital.	SECPLAN MUNICIPIO
7.- Fortalecer la estructura municipal.	7.- Plan de fortalecimiento de la estructura municipal	1.- Plan de soluciones a las necesidades de corto plazo indicadas por los vecinos y aquellos pendientes en PLADECO anterior.	2012	Nº de soluciones realizadas / Nº de soluciones definidas) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del Plan.	SECPLAN MUNICIPIO
		2.- Programa de fortalecimiento institucional municipal.		Nº de programas realizados / Nº de programas definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del programa y encuestas de satisfacción.	
		3.- Programa de capacitación funcionaria.		Nº de capacitaciones realizadas / Nº de capacitaciones definidas) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución y encuestas de satisfacción.	

Nº de funcionarios capacitados

				/ N° total de funcionarios) * 100. Meta: 70%		
		4.- Actualización Plan de Desarrollo Comunal.		N° de planes realizados / N° de planes definidas) * 100. Meta: 100%	Copia del Plan en formato impreso y digital.	
		5.- Mejoramiento / Reposición edificio municipal.		N° de proyectos realizados / N° de proyectos definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	
		6.- Implementación equipamiento emergencia.		N° de proyectos realizados / N° de proyectos definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	
		7.- Mejoramiento sistema de radio comunicaciones.		N° de proyectos realizados / N° de proyectos definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	
		8.- Proyecto adquisición instrumentos de oficina.		N° de proyectos realizados / N° de proyectos definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	
		9.- Plan específico para acondicionar a Villa Tehuelches como un centro turístico (imagen turística; infraestructura; productos turísticos etc.)		Acciones del plan efectuadas/ Total de acciones propuestas	Copia del Plan en formato impreso y digital. Informe de seguimiento semestral.	
		10.- Reestructuración de la actual estructura organizacional y levantamiento de riesgos.		N° de estudios realizados / N° de estudios definidas) * 100. Meta: 100%	Copia del Informe en formato impreso y digital.	
		11.- Ampliación y Remodelación Salón de Eventos Comunal.		N° de proyectos realizados / N° de proyectos definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	

3.- ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE LA CULTURA Y EL TURISMO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PLANES ESPERADOS	ACCIONES ASOCIADAS	PLAZO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
1.- Impulsar el desarrollo cultural.	1.- Plan comunal de cultura.	1.- Programa apoyo a las organizaciones culturales.	2012	Nº de programas realizados / Nº de programas definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del programa.	SECPLAN MUNICIPIO
		2.- Proyecto plan anual de cultura comunal.		Nº de planes realizados / Nº de planes definidas) * 100. Meta: 100%	Copia del Plan en formato impreso y digital.	
2.- Impulsar el desarrollo turístico.	2.- Plan comunal de turismo.	1.- Estudio de desarrollo turístico.		Nº de estudios o informes realizados / Nº de estudios definidas) * 100. Meta: 100%	Copia del Informe en formato impreso y digital.	
		2.- Programa mejoramiento de infraestructura turística.		Nº de proyectos realizados / Nº de proyectos definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	
		3.- Creación de productos turísticos (día de la comuna; ruta del tehuelche; nuevos circuitos camineros)		Nuevos productos turísticos implementados / Nuevos productos turísticos definidos en Plan)* 100. Meta: 100%	Informe sobre nuevos productos. Informe de avance semestral.	
		4.- Programa atracción de inversiones turísticas.		Microempresas instaladas/Microempresas potenciales) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del programa.	
3.- Consolidar el patrimonio comunal.	3.- Plan de protección del patrimonio comunal.	1.- Proyecto de estudio de restauración de fachadas.		Nº de proyectos realizados / Nº de proyectos definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	
		2.- Proyecto catastro de edificaciones y lugares con valor patrimonial.		Nº de estudios realizados / Nº de estudios definidos) * 100. Meta: 100%	Copia del Informe en formato impreso y digital.	
		3.- Programa de incentivo y difusión del patrimonio comunal.		Nº de actividades realizadas / Nº de actividades programadas) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución de las actividades de difusión.	

4.- ESTRATEGIA DE IMPULSO AL DESARROLLO URBANO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PLANES ESPERADOS	ACCIONES ASOCIADAS	PLAZO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
1.- Promover un medio ambiente saludable.	1.- Plan de protección ambiental.	1.- Estudio de diagnóstico medioambiental.	2012	Nº de estudios realizados / Nº de estudios definidos) * 100. Meta: 100%	Copia del Informe en formato impreso y digital.	SECPLAN MUNICIPIO
		2.- Proyecto instalación de basureros.		Nº de basureros instalados/ Nº de basureros requeridos) * 100. Meta: 100%	Copia del Informe en formato impreso y digital.	
		3.- Programa fiscalización ambiental.		Nº de programas realizados / Nº de programas definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del programa.	
2.- Mejorar el equipamiento e infraestructura comunal.	2.- Plan de desarrollo urbano.	1.- Programa mejoramiento señalización vial urbana.		Nº de proyectos realizados / Nº de proyectos definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	
		2.- Proyecto conformación red de paseos, juegos infantiles, circuitos o ciclo vías.		Nº de proyectos realizados / Nº de proyectos definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	
		3.- Programa mejoramiento de barrios y sectores.		Nº de proyectos realizados / Nº de proyectos definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	
		4.- Proyecto construcción de veredas.		ml de veredas realizadas / ml de veredas proyectadas) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	
		5.- Proyecto pavimentación de calles.		Nº de calles pavimentadas/ Nº de calles totales) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	
		6.- Proyecto construcción parques, plazas y áreas verdes.		Nº de parques realizados / Nº de parques definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.	
		7.- Programa de mantenimiento de caminos rurales.	Nº de caminos mantenidos/ Nº de caminos totales) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.		
		8.- Mejoramiento Sistema de Alumbrado Público Villa Tehuelches, Laguna Blanca.	Nº de proyectos realizados / Nº de proyectos definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.		
		9.- Instalación Letrero Informativo, Villa Tehuelches.	Nº de letreros instalados/ Nº de letreros definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del proyecto.		

5.- ESTRATEGIA DE FOMENTO INFORMATICO Y TECNOLOGICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PLANES ESPERADOS	ACCIONES ASOCIADAS	PLAZO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
1.- Capacitación el uso de nuevas tecnologías.	1.- Plan de capacitación digital.	1.- Programa de capacitación informática.	2012	Nº de programas realizados / Nº de programas definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del programa.	SECPLAN MUNICIPIO
2.- Promover la implementación de elementos informáticos y tecnológicos.	2.- Plan de promoción tecnológica.	1.- Programa de diagnostico tecnológico.		Nº de estudios realizados / Nº de estudios definidos) * 100. Meta: 100%	Copia del Informe en formato impreso y digital.	
		2.- Programa de fomento tecnológico.		Nº de programas realizados / Nº de programas definidos) * 100. Meta: 100%	Informe de ejecución del programa.	

ANEXO 1 ACCIONES PENDIENTES EN EL PLADECO

Objetivo	Lineamiento	Sector	Programas / proyectos	TIPO	Instituciones Relacionadas	Fuentes de Financiamiento	Observaciones
Condiciones de vida	Desarrollo social y seguridad	Educación	Potenciar a través de capacitación el desarrollo de microemprendimiento.	Programa	Sence - Sercotec	Sectorial/Fondos Propios/Fondos Concursables	Es una tarea que está incluida en el Pladeco actualizado.
Condiciones de vida	Desarrollo social y seguridad	Salud	Dotar a funcionario de posta de una vivienda.	Proyecto	Municipalidad/SERVICIO DE SALUD MAGALLANES	Fndr/SECTORIAL	Se sugiere eliminarlo de la cartera. Debe formar parte del programa de viviendas del personal que trabaja en el sistema municipal.
Condiciones de vida	Desarrollo social y seguridad	Social	Creación red social comunal a través de la Casa de la Cultura.	Programa	Municipalidad/Consejo Regional de la Cultura	Municipalidad/Consejo Regional de la Cultura	Se sugiere eliminar.
Condiciones de vida	Desarrollo social y seguridad	Social	Capacitar a dirigentes vecinales para fortalecer organizaciones sociales.	Programa	Municipalidad/Dideco	Municipalidad/Dideco	Es una acción recurrentemente solicitada, por lo que se sugiere que Dideco o quien se designe presente el plan con sus programas en forma urgente y para ser resuelto el 2010.

Condiciones de vida	Desarrollo social y seguridad	Deporte y recreación	Reorganizar clubes deportivos de la comuna.	Programa	Chiledeportes/Municipio - Dideco	Municipalidad/Fondos concursables	Es una acción recurrentemente solicitada, por lo que se sugiere que Dideco presente la situación actual debidamente formalizada sobre los clubes deportivos.
Condiciones de vida	Desarrollo social y seguridad	Seguridad ciudadana	Realizar planes preventivos para contrarrestar incipiente acción vandálica	Programa	Municipalidad/Carabineros Retenes Morro Chico - Villa Tehuelches	Municipalidad	Se sugiere eliminarlo de la cartera. El control de la acción vandálica le corresponde a otros entes. Se ha considerado en la actualización del Pladeco un plan de apoyo a la seguridad local.

Condiciones de vida	Desarrollo social y seguridad	Seguridad ciudadana	Diseñar un Plan Comunal de Emergencia	Estudios	Multisectorial/Oremi	Municipalidad/FRIL	Es fundamental disponer de medidas de emergencia. Y por lo tanto nuestra sugerencia es que se designe un responsable y debe quedar terminado antes del próximo invierno.
Condiciones de vida	Desarrollo social y seguridad	Educación	Gestionar dictación de charlas informativas de funcionarios públicos	Programa	Gob. Regional/Municipio	Sectorial/Fondos Propios	Se sugiere eliminarlo de la cartera. Es una idea de proyecto muy amplia y que puede significar un costo no menor para la Municipalidad. Por otra parte, el territorio es privado, disperso y cada uno debe buscar sus soluciones. Es un tema importante, pero la municipalidad no tiene control.

Diversificación actividad productiva	Servicios y Medio Ambiente	Medio ambiente	Proyecto para extracción y manejo de basuras en la comuna.	Estudios	Corema/Municipio - secplan	Fndr	Se sugiere eliminarlo de la cartera. Es una función privativa de la municipalidad.
Diversificación actividad productiva	Servicios y Medio Ambiente	Seguridad	Solicitar implementación de tenencia de Carabineros dentro de la Villa.	Programa	Carabineros de Chile	Sectorial	Se sugiere eliminarlo de la cartera, por cuanto la municipalidad no tiene control sobre ella y depende de la disponibilidad de terrenos que no existen y de la demanda de la población.

Diversificación actividad productiva	Desarrollo productivo	Turismo	Crear área turismo, medio ambiente y desarrollo productivo.	Estudios	Municipalidad	Municipalidad	Se sugiere la eliminación de la cartera, por cuanto es una tarea privativa de la Municipalidad. En consecuencia, es necesario precaver una reestructuración de la estructura organizacional, la que debe quedar terminada y aprobada lo más rápidamente posible después de la aprobación del PLADECO.
Diversificación actividad productiva	Desarrollo productivo	Turismo	Fomentar creación de talleres de artesanía en cuero, lana y vidrio.	Estudios	Sercotec/municipio/cultura	Sectorial/Fondos Propios/Fondos Concursables	Esta actividad está incluida en la actualización del Pladeco.
Diversificación actividad productiva	Desarrollo productivo	Turismo	Gestionar acceso a lugares de interés turístico y mantención de patrimonio	Programa	Sernatur/municipio/dirección de vialidad	Municipalidad/sectorial	Se debe nombrar a la persona responsable y fijar meta o un programa de trabajo, para poder evaluar el resultado.

Diversificación actividad productiva	Desarrollo productivo	Ganadería	Promover la diversificación de la actividad ganadera	Programa	Sec. Agricultura	Sectorial	Siguiera eliminar de la cartera
Diversificación actividad productiva	Desarrollo productivo	Silvoagropecuario	Promover la explotación e industrialización racional forestal.	Programa	Conaf	Sectorial	Sugiere eliminar de la cartera
Diversificación actividad productiva	Desarrollo productivo	Silvoagropecuario	Construcción de tranques y embalses para aprovechar aguas de regadío.	Proyecto	Direc. Aguas/Direc. De Riego	Sectorial	Sugiere eliminar de la cartera
Diversificación actividad productiva	Desarrollo productivo	Silvoagropecuario	Disponer de terrenos para desarrollar un parque industrial	Proyecto	Corfo/Serviu/Municipio	Sect. - Fondema	Sugiere eliminar de la cartera
Diversificación actividad productiva	Desarrollo productivo	Energía	Incentivar instalación de empresas con la existencia de red de gas natural	Programa	Gobernación/Gore/municipio	Municipalidad	Se debe eliminar de la cartera, por cuanto la instalación de gas es un proyecto en ejecución y que en su viabilidad técnico económica debió contar con esta información.

Diversificación actividad productiva	Ordenamiento territorial	Villa Tehuelches	Elaborar ordenanza que regule la venta de terrenos en la Villa	Estudios	Municipalidad	Municipalidad	Es una actividad propia de la municipalidad. La sugerencia es que Control haga la ordenanza y se fije un plazo de término.
Diversificación actividad productiva	Ordenamiento territorial	Villa Tehuelches	Implementar un patio municipal y gabinete de licencias de conducir.	Estudios	Municipalidad	Municipalidad	Esta es una actividad propia de la Municipalidad, por lo que se sugiere su eliminación de la cartera.
Diversificación actividad productiva	Ordenamiento territorial	Villa Tehuelches	Crear registro de profesionales de la comuna e implementar la OMIL	Estudios	Municipalidad/dideco	Municipalidad/dideco	Se sugiere eliminarlo de la cartera. Es una tarea privativa de la propia municipalidad, solo queda nombrar el responsable y designar la fecha de término.

Diversificación actividad productiva	Servicios y Medio Ambiente	Medio ambiente	Gestionar el reciclaje de desechos domiciliarios.	Programa	Corema/Municipio - secplan	Fondema/Fondos concursables/PMU	Se sugiere eliminarlo de la cartera. Es una iniciativa de alto costo. No se hace en la región, tampoco se tiene la experiencia y, no están los incentivos para hacerla.
--------------------------------------	----------------------------	----------------	---	----------	----------------------------	---------------------------------	---

ANEXO 2 ACCIONES SOLICITADAS EN TALLERES POR VECINOS

¿Cuáles son los principales problemas de la comuna?	Tipo	Iniciativas	Enc.: Municipio +	Lugar (es)
Atención discontinua para trámites ante el registro civil, debido a que no se dispone de una oficina estable	Programa	Gobierno más cerca con agenda frecuente	Seremi Gobierno	Villa Tehuelches
Falta de trabajos (fuentes laborales, mayor población)	Programa	Plan de fomento productivo y turismo	Privados y dependencia económica	Villa Tehuelches
Tranqueras cerradas en las estancias (para visitas de rondas médicas)	Programa	Acuerdo con estancieros	Privados	Comuna
Atracción de población	Programa	Subsidio empleo familiar campesino	Privados	Comuna
Más proyección (si todos ponen de su parte)	Programa	Fortalecimiento comunal / organización vecinal	SECPLAN	Villa Tehuelches
Escasa participación de ganaderos	Programa	Participación ciudadana	Seremi Gobierno	Comuna
Compromiso del municipio con la cooperativa	Programa	Participación ciudadana	Seremi Gobierno	Villa Tehuelches
Falta información, actividades comunales	Programa	Difusión de actividades en medios de comunicación	DIDECO	Comuna
Disposición de residuos (basura) en la ruta	Proyecto	Basureros ecológicos	SECPLAN	Comuna
Transporte rural localidades aisladas	Programa	Acuerdo con Ministerio Transporte	Ministerio Transporte	M Chico, L Blanca, Kampenaike
Mal funcionamiento plantas tratamiento aguas servidas	Proyecto	Mejoramiento aguas servidas	DOH - MOP	Villa Tehuelches
Mayor apoyo de Dideco	Programa	Fortalecimiento y apoyo vecinal	DIDECO	Villa Tehuelches
¿Cuáles son los principales problemas de nuestra Villa?	Tipo	Iniciativas	Enc.: Municipio +	Lugar(es)
Atención discontinua para trámites bancarios (caja vecina), debido a que el almacén no siempre se encuentra abierto.	Programa	Ordenanza municipal	SECPLAN	Villa Tehuelches
Falta de espacios para diversiones (parque de juegos para los niños, Gimnasio cerrado en fines de semana)	Proyecto	Plaza de juegos infantiles	SECPLAN	Villa Tehuelches
Uso restringido de la capilla (días domingos)	Programa	Ordenanza municipal	SECPLAN	Villa Tehuelches

Traslado de párvulos de sectores alejados (bus)	Programa	Recorrido para párvulos	DIDECO	Comuna
Frecuencia de rondas médicas (más)	Programa	Frecuente de rondas médicas	Ministerio de Salud	Comuna
Servicios básicos, energía eléctrica 24 hrs, calidad de agua potable	Programa	Ordenanza municipal para regulación de los servicios básicos	SECPLAN	Villa Tehuelches
Falta de promoción turística	Proyecto	Oficina información turística	SECPLAN	Villa Tehuelches
Circulación peatonal (más pavimentos y aceras)	Proyecto	Aceras y/o veredas	SECPLAN	Villa Tehuelches
Atención especializada para los alumnos de la escuela (psicopedagoga)	Programa	Atención especializada para los alumnos de la escuela (psicopedagoga)	DIDECO	Villa Tehuelches
Difusión sobre fondos para el fomento productivo	Programa	Difusión red de fomento productivo	Sercotec	Villa Tehuelches
¿Cuáles de estos problemas les corresponde solucionar a la Municipalidad y cuáles no?	Tipo	Iniciativas	Enc.: Municipio +	Lugar(es)
Asistencia irregular de padres al colegio de sus hijos debido a la escasa movilización (para los padres)	Programa	Recorrido escolar con cobertura para padres	DIDECO	Comuna
Comunicación, entre la municipalidad (autoridades y personal) con la gente de sectores alejados	Programa	Visita a las localidades aisladas	Alcalde	M Chico, L Blanca, Kampenaike
El Gobierno Regional podría intervenir en alguna situación (energía y agua)	Programa	Subsidio servicios básicos	SUBDERE	Villa Tehuelches
¿Con qué fortalezas y activos cuenta la comuna?	Tipo	Iniciativas	Enc.: Municipio +	Villa Tehuelches
Festival de la esquila, para promocionar la comuna	Programa	Festival esquila	Gobierno Regional	Villa Tehuelches
Compromiso con la comuna por parte del personal de la municipalidad	Programa	Incentivo no monetario personal municipal	Alcalde	Villa Tehuelches
Incentivos que se otorgan en la comuna	Programa	Incentivos monetarios (ayudas sociales)	DIDECO	Comuna
Buena conectividad en cuanto a Internet	Proyecto	Conectividad vecinal	SUBDERE	Villa Tehuelches
Salud, educación básica, gimnasio y biblioteca	Programa	Fortalecimiento sectores sociales	DIDECO	Villa Tehuelches
¿Qué oportunidades visualiza?	Tipo	Iniciativas	Enc.:	Lugar(es)

			Municipio +	
Fomentar el turismo rural, dando a conocer los paisajes que tiene la comuna	Programa	Fomento turismo rural	Sernatur	Comuna
Taller de capacitación en la Villa para mujeres	Programa	Taller de capacitación mujeres jefas de hogar	Fosis	Villa Tehuelches
Actividades de participación familiar	Programa	Participación familiar	DIDECO	Villa Tehuelches
Entendimiento y comprensión por parte de socios de cooperativa (Cacique Mulato), para la venta de terrenos y abrir espacios al turismo y comercio para turistas	Programa	Negociación y manejo de conflictos	Alcalde	Villa Tehuelches
Progreso, comuna modelo	Programa	Fortalecimiento comunal	SUBDERE	Villa Tehuelches
Agroturismo rural	Programa	Agroturismo rural	INDAP	Villa Tehuelches
Cafetería accesible en cuanto a horarios y precios	Proyecto	Aldea / módulos fomento productivo	SECPLAN	Villa Tehuelches
Internet gratuito e ilimitado	Proyecto	Conectividad vecinal	SUBDERE	Villa Tehuelches
¿Qué diferencias existen entre los distintos territorios y cómo estos afectan al desarrollo comunal?	Tipo	Iniciativas	Enc.: Municipio +	Lugar(es)
Escasa disponibilidad de refugios o caritas de abrigo para la espera de movilización	Proyecto	Refugios o caritas de abrigo para la espera de movilización	SECPLAN	Comuna
Proyectos y beneficios para toda la comuna, incluyendo sectores aledaños	Programa	Difusión de actividades en medios de comunicación	DIDECO	Villa Tehuelches
En estancias, pocas comodidades y comunicación	Programa	Conectividad rural	SUBDERE	Comuna
Dificultad para concurrir a actividades que se realizan en la Villa	Programa	Acuerdo con Ministerio Transporte	Ministerio Transporte	Comuna
Afectan poco, si se mantiene el interés por las autoridades	Programa	Visita a las localidades aisladas	Alcalde	Comuna
Saneamiento básico	Proyecto	Agua Potable y alcantarillado	DOH – MOP	M Chico, L Blanca, Kampenaike
Acceso a servicios principalmente para la 3ra edad	Programa	Acceso a servicios para grupos vulnerables	Mideplan	Villa Tehuelches
¿Qué organizaciones o programas de la comuna son relevantes para resolver problemas para el desarrollo local?	Tipo	Iniciativas	Enc.: Municipio +	Lugar(es)
Programas de salud, deporte y recreación	Programa	Fortalecimiento sectores sociales	DIDECO	Villa Tehuelches
Mayor participación de la comunidad	Programa	Participación vecinal	DIDECO	Villa Tehuelches

en las actividades que se desarrollan				
Conexión para aumentar el desarrollo cultural, social y económico	Programa	Seguimiento Plan Desarrollo Comunal	SECPLAN	Villa Tehuelches
Rondas médicas, biblioteca, textos alimentos escolares	Programa	Rondas médicas, biblioteca, textos y alimentos escolares	SSM, Dibam, Secreduc, Junaeb	Villa Tehuelches
Gobierno y municipalidad	Programa	Fortalecimiento comunal	Seremi Gobierno	Villa Tehuelches
¿Cómo se ve la comunidad en 10 años?	Tipo	Iniciativas	Enc.: Municipio +	Lugar(es)
Más grande, con más desarrollo	Programa	Seguimiento Plan Desarrollo Comunal	SECPLAN	Comuna
Mayor población, mayores oportunidades de trabajo	Programa	Plan de fomento productivo y turismo	Sernatur / Sercotec	Comuna
Mayor vitalidad, más alternativas para turismo. Comercio, microempresa, mayor población	Programa	Plan de fomento productivo y turismo	Sernatur / Sercotec	Villa Tehuelches
Liceo de enseñanza media	Proyecto	Liceo enseñanza media técnico profesional	DIDECO	Villa Tehuelches
Comuna capaz de expandirse con empresas que inviertan en su desarrollo	Programa	Plan de fomento productivo y turismo	Sernatur / Sercotec	Villa Tehuelches
Mayor armonía entre municipio y organizaciones (cooperativa)	Programa	Agenda público-privada	Privados	Villa Tehuelches
Mejor calidad en servicios básicos	Programa	Ordenanza municipal para regulación de los servicios básicos	SECPLAN	Villa Tehuelches

